

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



TRABAJO DE FIN DE GRADO

Representación lésbica en series de televisión españolas.

El caso de Luisita y Amelia

Tutora: Paula Requeijo Rey

María García-Consuegra Villegas

Grado en Periodismo

Curso académico 2021-2022

Fecha de presentación: 30 de mayo de 2022

*I spent half my time loving her
and the other half hiding
how much I loved her*

(Jenkins Reid, 2017, p. 271)

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Marco teórico.....	4
2.1 Teoría de la representación social.....	4
2.2 Series de televisión.....	5
2.3 Personajes televisivos.....	5
2.4 Marco narratológico y análisis del discurso.....	6
2.5 Estudios de género y feminismo.....	7
2.6 Estudios LGTBIQ+.....	8
2.7 Representación lésbica y bisexual.....	9
2.8 Homofobia liberal.....	10
2.9 Redes sociales.....	11
2.10 Marco temporal.....	12
3. Metodología.....	15
4. Discusión crítica de los resultados o análisis.....	20
4.1 Amar es para siempre.....	20
4.1.1 Análisis de personajes.....	21
4.1.2 Orientación sexual.....	23
4.1.3 Comunicación de la relación con las familias.....	25
4.1.3.1 Amelia.....	26
4.1.3.2 Luisita.....	27
4.1.4 Despedida de los personajes.....	28
4.2 #Luimelia.....	29
4.2.1 Análisis de personajes.....	31
4.2.2 Orientación sexual.....	32
4.2.3 Despedida de los personajes.....	34

4.3 Semejanzas entre #Luimelia y Amar es para siempre.....	35
4.4 Resultados de la encuesta y análisis de audiencia.....	36
4.4.1 Datos estadísticos.....	36
4.4.2 Comentario de los resultados.....	38
4.5 Similitudes entre la trama de Luimelia y la historia del colectivo LGTBIQ+ español.....	41
4.5.1 Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.....	42
4.5.2 Terapias de conversión.....	43
4.5.3 Ataques homófobos.....	45
4.5.4 Manifestación LGTBIQ+.....	47
4.5.5 Despenalización de la homosexualidad.....	49
4.5.6 Aprobación del matrimonio homosexual.....	50
5. Conclusiones.....	53
6. Bibliografía.....	55

RESUMEN

La representación lésbica y de mujeres bisexuales en la ficción española ha sido durante muchos años inexistente. Estas pueden modificar e influir en los pensamientos y percepciones de la sociedad. Hay una necesidad de referentes e historias que las representen de manera positiva y con los menores estereotipos posibles, con el fin de que los jóvenes LGTBIQ+ puedan identificarse y tener visibilidad. En este trabajo se analizará la representación de Luisita y Amelia en dos momentos, en la telenovela *Amar es para siempre* (ambientada en los años 70) y en *#Luimelia* (ambientada en la actualidad). Además, se realizará una encuesta a la audiencia para conocer sus opiniones y la repercusión que ha tenido la pareja. Se compararán las escenas más destacables de las dos series para ver cómo han mostrado momentos históricos importantes para el colectivo LGTBIQ+ en España.

Palabras clave: lesbianismo, bisexualidad, series de televisión, *spin off*, transmedia, LGTBIQ+

1. INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación son un agente socializador primario, al mismo nivel que la escuela o la familia. También son un reflejo de la sociedad y la audiencia demanda cada vez más verse representada en series de televisión. En los últimos años la representación del colectivo LGTBIQ+ está en aumento, incluso colocando a estas parejas como personajes principales con tramas propias. Esto ayuda a que las personas puedan aceptarse, además de conseguir que, en general, la sociedad normalice a la gente perteneciente al colectivo.

El Observatorio de la Diversidad en los Medios Audiovisuales (ODA) realizó un estudio en el año 2020, en el cual determinó que el 8,1% de los personajes de series y películas españolas pertenecen al colectivo. Al analizar las cifras nos encontramos que la mayor representación es de personajes gays, mientras que las mujeres bisexuales o lesbianas quedan reducidas a un segundo plano.

La mayoría de las mujeres representadas en estas ficciones cumplen los cánones de belleza impuestos. Además, en ciertas ficciones españolas se sigue usando a estos personajes para promover los estereotipos propios de una sociedad heteronormativa y patriarcal. Las audiencias buscan cada vez más encontrar personajes que les representen y no inalcanzables. Mientras que la identificación es necesaria para formar diferentes rasgos de la personalidad de una parte de la audiencia, también sirve para normalizar realidades en otros sectores de esa audiencia.

El objetivo general de este trabajo es realizar un análisis del impacto sociocultural de las parejas lésbicas en la audiencia. Nos centraremos en la telenovela *Amar es para siempre*, producida por Diagonal TV, y en su *spin off* *#Luimelia*. Los personajes Luisita Gómez y Amelia Ledesma representan una de las parejas lésbicas con más seguidores a nivel nacional. Esta pareja representa también una parte de la historia sociopolítica del colectivo LGTBIQ+, en las dos etapas en las que están ambientadas: en *Amar es para siempre* en los años 70 y en *#Luimelia* en 2020-2021. La elección de este trabajo nace por diversos motivos personales:

- La falta de representación en los medios audiovisuales

Las series de televisión y las películas son uno de los principales discursos que la población emplea para entretenerse. Es importante que, sobre todo los jóvenes, se vean

representados en éstas. La normalización y la visibilidad del colectivo LGTBIQ+ es cada vez más necesaria, especialmente en momentos en los que ciertos sectores tratan de retroceder en lo que a los derechos de este colectivo se refiere. Hay grupos, destacando la presencia de ellos en redes sociales como Twitter, que siguen pidiendo un aumento de representación y denuncian la falta de referentes con los que sentirse identificados.

- Falta de estudios sobre el tema

Hay pocos estudios realizados sobre el tema planteado. La información que encontramos sobre la visibilidad de personajes lésbicos o mujeres bisexuales es bastante reducida. En cierta manera, hay un problema de falta de importancia de personajes femeninos. Si además, estos personajes pertenecen a colectivos oprimidos serán aún más invisibilizados. Se debe considerar la importancia de que existan trabajos y estudios que muestren al colectivo y dejen de invisibilizarlo.

Nuestro objetivo general será la influencia y el impacto que ha tenido la aparición de la pareja de Luimelia. Así como el desarrollo de los personajes en los dos formatos. Para alcanzar el objetivo general debemos analizar cómo reaccionan las audiencias a la introducción de estos personajes, a través de encuestas a diferentes segmentos de audiencia para conocer sus opiniones. A través de esto se podrá determinar el impacto que ha tenido la pareja. Además, se busca conocer los eventos históricos que se han ido reflejando en las apariciones de Luisita y Amelia en las dos series mencionadas anteriormente. De esta manera se realizará un análisis de cómo es el desarrollo de estos personajes y si las personas encuestadas se sienten representadas por ellas.

Los objetivos específicos serán los siguientes:

- Descripción de las tramas y de su desarrollo.
- Conocer y comprender cómo es la representación del lesbianismo en la televisión española, basándonos en un único caso.
- Analizar cómo se ha representado la historia del colectivo y si esta ha sido fiel a la realidad.
- Evaluación de la veracidad de la representación histórica.
- Observar las influencias entre las audiencias y cómo este producto interfiere en ellas.

En definitiva, con este trabajo se pretende realizar una aproximación a este sector de la población que cada vez está más involucrado en solicitar verse representado, sobre todo a mujeres lesbianas y bisexuales. Ellas siguen siendo las olvidadas en casi todos los ámbitos, también en la representación audiovisual. Por último, nos interesa observar si en las escenas en las que se las representa actúa una suerte de censura que elimina el deseo entre ellas, es decir, que las muestra como carentes de deseo sexual.

2. MARCO TEÓRICO

Al comenzar una investigación es importante definir el marco teórico desde el que se va a trabajar. En este caso, se dividirá en dos partes. El primer apartado estará centrado en las teorías referidas a la televisión y las series, y el segundo se ocupará de aspectos sobre el movimiento LGTBIQ+ y las audiencias.

Fejes y Petrich (1993) consideran que uno de los objetivos fundamentales del colectivo LGTBIQ+ es lograr la visibilidad en los medios. Los progresivos avances que han ido ocurriendo en materia de derechos hacia el colectivo y el cambio en el pensamiento social sobre la sexualidad y el género han creado el contexto ideal para que se produzca. Aunque otros autores, como Raley y Lucas (2006) consideran que este tipo de visibilidad se suele construir en torno a personajes estereotipados o narrativas negativas, por ejemplo, se crean personajes femeninos y homosexuales sexualizándolos con el único fin de atraer a un público heterosexual que no tiene interés en esta representación, sino en estos personajes como producto. Además, se han realizado diversos estudios que afirman que la opinión del público heterosexual sobre el colectivo LGTBIQ+ puede cambiar al ver tramas LGTBIQ+ en series, pero éstas deben de ser positivas, tratando a los personajes como individuos complejos con sus propias personalidades (Bond y Compton, 2015)

2.1 TEORÍA DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL

Esta teoría forma parte de una de las investigaciones más estudiadas en los últimos años en el ámbito de la comunicación. “La representación social es una modalidad particular del conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre sus individuos” define Moscovici (1979, p.17). Las series de televisión son uno de los principales discursos donde se transmiten ideas y mensajes. La televisión es además uno de los agentes socializadores primarios, al mismo nivel que la escuela o la familia.

Se establece que las representaciones influyen en la percepción de la realidad haciendo que los individuos lleguen a actuar en consonancia con ellas. Las audiencias decodifican el mensaje que transmiten los discursos que consumen en la televisión y a través de ellos se crea un código concreto de significado. Los espectadores hacen uso de símbolos o imágenes que encuentran en un contexto determinado y a través de eso informan de las percepciones que han ido produciendo y con ello expresarán sus emociones u opiniones.

2.2 SERIES DE TELEVISIÓN

Los espectadores al consumir las series de televisión toman como reales los personajes que aparecen en ellas, aunque estos sean solo parte de la ficción. En cierta manera esto ocurre porque se sienten identificados con ellos, además de también por la falta de representación de ciertos colectivos. La representación de personajes femeninos queda relegada a la reproducción de esquemas heteronormativos y al estereotipo de ser sensibles. Platero (2008) señala que la representación de mujeres lesbianas en la ficción se basa en arquetipos dirigidos a un público heterosexual, que agrade a estos espectadores y que no cuestione su pensamiento.

Las series de televisión tienen un papel destacado en la transmisión de modelos y de personajes, como apunta María Elisa França (2001). Esto se debe principalmente a la inmediatez y a la versatilidad que tiene el lenguaje narrativo, además de la relación entre público y creadores.

Fiske (1997) asegura que la narrativa televisiva, en particular la de las series de televisión, produce textos más abiertos que las novelas o las películas consiguiendo así establecer una relación interactiva y recíproca entre la sociedad y la representación audiovisual. Afirma también que en las series de televisión los espectadores establecen relación con aquellos personajes que tienen futuro y volverán a ver en próximos capítulos. Otros autores como Sampredo Blanco indican que “en la actualidad los verdaderos gestores de las identidades públicas son los medios de comunicación. Ellos determinan, en gran medida, quiénes son representados y con qué marcas de identidad.” (2008, p.19)

El reportaje “La generación sin armario” publicado en el periódico *El País* hace reflexionar acerca de la importancia de referentes en la sociedad y de cómo estos están representados: “Maca es guapa. Competente. Carismática. Y lesbiana” (Sánchez-Mellado, 2009). Además, crea un espacio de cuestionamiento acerca del contexto y la manera de consumo de estos discursos: “No los mira en la tele de su casa, donde vive con sus padres. Prefiere verlos sola. Por eso se los baja de Internet” (Sánchez-Mellado, 2009).

2.3 PERSONAJES TELEVISIVOS

Seymour Chatman afirma que “los personajes no son en realidad nada más que ‘gente’ apresada de algún modo entre las tapas de los libros o por los actores en el escenario y en

la pantalla parece un axioma sobreentendido” (1990, p.115-116). La definición de personajes es diferente según los autores.

Volviendo a Chatman éste lo define como “paradigma de rasgos; ‘rasgo’ en el sentido de ‘cualidad personal relativamente estable o duradera” (1990, p. 135). En cualquier caso, aunque los personajes no sean reales, tienen unos rasgos que sí lo son y que se asemejan a la realidad. Permiten al lector o espectador sentirse identificado con ellos. Esto se traduce en que el espectador vea como reales a los personajes, ya que consigue empatizar con ellos.

2.4 MARCO NARRATOLÓGICO Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

Durante los años 60, autores como Umberto Eco, Jean Mirtry o Christian Mertz estudian la naturaleza del lenguaje cinematográfico. Las imágenes son elementos del discurso porque su construcción está formada por signos de diversa naturaleza. La imagen es capaz de generar un discurso debido al relato y a las relaciones intrínsecas de los elementos narrativos. Metz (1974) considera que el lenguaje audiovisual es un lenguaje propio, aunque la lengua en sí misma sea un código concreto.

La narratología es importante porque estudia la elección de ciertos acontecimientos de una historia que puede ser real o de ficción. Esto conformará la realidad audiovisual, junto con la estructura del propio relato, la tipología del narrador, la focalización del relato, los niveles de enunciación, el orden temporal o el relato transmedia.

El tiempo y la focalización son claves en el análisis narratológico. El narrador es la persona que decide qué momentos son los que son destacables y cuáles son los que se pueden obviar de la historia o que son irrelevantes. Debido a que existen diversas fórmulas narrativas el narrador puede realizar saltos en el tiempo o informar de hechos que están sucediendo a la vez en diferentes lugares.

Genette (1983) diferencia los saltos heterodiegéticos (cuando estos se producen entre líneas de historia diferentes a las del relato primario) y saltos homodiegéticos (cuando estos se producen en la misma línea temporal del relato primario). El relato primario es la trama sobre la que gira la narración y en la cual se desarrollan los conflictos de los protagonistas. Los relatos secundarios, en cambio, son aquellos que desarrollan tramas de personajes secundarios, pero que en cierta manera están vinculados al relato primario. Establece que hay una diferencia entre el punto de vista que ofrece la cámara, debido a

que es quién habla y percibe, y el punto de captación del micrófono que es donde se encuentra el foco de percepción.

López (2001) concluye que la estructura narrativa dramática puede contribuir a una mejor comprensión de la información, estos hechos serán expuestos siguiendo el esquema de planteamiento, desarrollo y desenlace. Esto puede ayudar a establecer una mejor y más efectiva relación entre causa y efecto de los hechos y así mejorar la comprensión del mensaje que se pretende transmitir a los espectadores.

2.5 ESTUDIOS DE GÉNERO Y FEMINISMO

Los discursos relacionados con la mujer se han sucedido durante diferentes épocas y culturas. La formación del movimiento conocido como feminismo se da entre finales del siglo XVIII y principios del XIX en Occidente. Con el paso del tiempo ha ido evolucionando y haciendo hincapié en diferentes problemáticas, pero siendo siempre la base la desigualdad de la mujer respecto al hombre. La Teoría Queer está profundamente influida por el feminismo, en aspectos como aclarar conceptos como “género” o “sexo”. La filósofa y activista feminista Monique Wittig (2006) propuso temas como la erradicación de divisiones como hombre y mujer, debido a que las consideraba construcciones heteronormativas, afirmando con esto que las lesbianas no eran mujeres.

A través de esta afirmación comienza la tercera ola del feminismo. Wittig considera que hay que eliminar la distinción de sexos, para conseguir convertir a las personas en entes homogéneos e iguales. Esto se conoce como lesbofeminismo. La heterosexualidad es entendida como un régimen político que sustenta el heteropatriarcado (Clarke, 1981).

Los estudios de género realizados en España concluyen que los productos mediáticos reproducen el punto de vista del género. En concreto, los medios de comunicación siguen estereotipos asociados a un determinado sexo, como que las mujeres están relacionadas con la maternidad o son más dependientes. En los años setenta, las lesbianas feministas denuncian y ponen en duda el concepto de mujer y la visión heterosexual que tiene la sociedad del feminismo tradicional. El movimiento feminista ha ido diversificándose y sus diferentes vertientes han buscado focalizarse en la actualidad en diferentes asuntos como la identidad de las personas trans, la ideología patriarcal que se naturaliza en los medios o la violencia de género.

La Teoría Queer, al contrario que las autoras feministas, aboga por el uso y creación de etiquetas para la identificación y la visibilidad. “La identidad es esencial para la lucha de los grupos estigmatizados u oprimidos” (Viñuales, 2000, p.89).

2.6 ESTUDIOS LGTBIQ+

Las siglas LGTBIQ+ son aquellas que designan a lesbianas, gais, transexuales y bisexuales. Los Estudios Queer recogen el mayor número de estudios relacionados con las orientaciones sexuales y las identidades de género.

El término *queer* se traduce inicialmente como “raro” y fue utilizado de manera despectiva hacia las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+, aunque actualmente se ha apropiado para ser usado de manera positiva. Teresa de Lauretis es la primera teórica en usar esta palabra en estudios, aunque no se centra solo en la orientación sexual, sino también en la raza y en la clase (Mérida Jiménez, 2006). La Teoría Queer en España es traducida como “Teoría Torcida”, por parte de Ricardo Llamas en su libro “Teoría torcida. Prejuicios y discursos en torno a ‘la homosexualidad’” (1998), convirtiéndose así en el primer libro de estudios queer de España. Aunque con el paso de los años, se termina empleando la palabra inglesa.

Desde el punto de vista de la investigación, se pueden fijar dos corrientes de investigación en la Teoría Queer: el post-estructuralismo y el feminismo. El estructuralismo está basado en la lingüística de Saussure y se aplica sobre todo a campos como la comunicación, la psicología o la sociología. Uno de los estudiosos que más ha influido en el postestructuralismo es Foucault. “Según el argumento de Foucault, la sexualidad no es una característica natural o un hecho de la vida humana sino una categoría construida a partir de la experiencia, cuyos orígenes son históricos, sociales y culturales más que biológicos” (Spargo, 2004, p. 20).

La reivindicación del término LGTBIQ+ surge principalmente, debido a una estigmatización en los campos médicos, legales y psiquiátricos de las personas pertenecientes al colectivo. “La homosexualidad al igual que la heterosexualidad, entendida como identidad, es un fenómeno reciente. Ambas se inventaron en el siglo XIX” (Viñuales, 2002, p.19).

Para conocer su historia, centrándonos en España, se visiona el documental “Nosotr@s somos”, producido por RTVE y emitido en Playz en 2019. Está formado por siete

capítulos, el más apropiado para esta investigación es *Violeta: La revolución lesbiana*, que se centra en las mujeres y en el lesbianismo. En los 80 se realizan en España los primeros estudios LGTBIQ+, debido principalmente a la política represiva contra la homosexualidad que se había dado durante la dictadura franquista. Primero se comienzan a traducir textos como los de Foucault o Wittig y, posteriormente se realizan artículos propios y organizan exposiciones, manifestaciones, etc.

En los años 70, donde está ambientada la trama de Luisita y Amelia en *Amar es para siempre*, existía en España la Ley de Peligrosidad Social, donde las personas pertenecientes al colectivo eran consideradas peligrosas y eran encarceladas. La socióloga Gracia Trujillo (RTVE, 2019) indica “*A las lesbianas no las recogían como sujeto a perseguir, pero es que eso, en vez de ser «una ventaja», yo creo que es una evidencia de hasta qué punto los legisladores no las consideraron algo a perseguir porque es que, directamente, ni las pensaron*”.

Beatriz González de Garay (2013), en su tesis “El lesbianismo en las series de ficción televisivas españolas”, recoge las conclusiones sobre el estudio de personajes lésbicos en las series españolas, concluyendo en la inexistencia de representaciones específicas del lesbianismo en la ficción española.

2.7 REPRESENTACIÓN LÉSBICA Y BISEXUAL

Los personajes lésbicos o bisexuales son representados a partir de una serie de estereotipos, que no siempre coinciden con la realidad. Es importante identificarlos y conseguir una correcta representación del colectivo.

Los personajes femeninos, en especial, las sáficas suelen encajar en unos rasgos de belleza occidentales actuales. Maroto (2013) recoge esto en el término lesbiana *ultrafemme*, es decir, guapas, con pelo largo, maquilladas, delgadas y que son deseables, tanto para chicas pertenecientes al colectivo, como para hombres a los que les atraen las mujeres. Es decir, son estereotipos destinados a la erótica heteronormativa.

Las tramas lésbicas también se vinculan a *hot lesbian*, es decir, personajes construidos como objeto de deseo para hombres heterosexuales, en otras palabras, se busca una sexualización de los personajes (Jackson y Gilbertson, 2009).

A finales del siglo XIX, autores como Osborne y Rosón explican el desarrollo de modelos de identidad que reconocen a la mujer como masculina, alejando así la idea tradicional de

la mujer concebida como esposa o madre. Aliaga (2004) reflexiona sobre cómo se ve de manera negativa la masculinización de las mujeres, por el miedo a que las chicas heterosexuales se conviertan en lesbianas. En las series de televisión, en ocasiones se sigue usando el estereotipo masculinizado.

Al realizar representaciones se debe de tener en cuenta que deben conseguir que el público se sienta identificado con ellas. Pero Millward, Dodd y Fubara-Manuel (2017) sugieren que hay productores o series que introducen personajes del colectivo con el único fin de atraer a la audiencia interesada, esto se conoce como *queerbaiting*. Una de las mayores quejas de los seguidores de las series es que uno de estos personajes termine muerto. Según Guerrero-Pico (2017) el *Dead Lesbian Syndrome* («Síndrome de la Lesbiana Muerta») “es un cliché narrativo que implica un final trágico para los personajes femeninos LGBTI”. Es importante destacar, que los fans no pretenden que los personajes sean eternos, sino que si mueren sea algo justificado y no recurrente.

Otra de las principales quejas es la *Compulsory Heterosexuality* (heterosexualidad obligatoria) que según Adrienne Rich (1980) es la idea de la heterosexualidad como algo asumido y que ha forzado a las mujeres debido a la heteronormatividad que define la sociedad, dejando de lado las preferencias sexuales propias, es decir, todo aquello que no es heterosexual es abominable y debe ser ocultado.

Por lo tanto, es importante la visibilidad de parejas lésbicas en la ficción, pero no solo en el sentido de representar a un colectivo, sino también que estos sean diversos e intenten no caer en estereotipos, para que así todas las chicas lesbianas y bisexuales puedan sentirse identificadas. “A pesar de que existe diversidad en cuanto a la representación y a la experiencia de la sexualidad lesbiana, el imaginario colectivo de la sociedad heteronormativa parece seguir dominado por dos estereotipos: el de la lesbiana *marimacho* y el de la lesbiana *ultrafemme*” (Maroto, 2013, p.32).

2.8 HOMOFOBIA LIBERAL

La homofobia es el temor, rechazo o aversión hacia las personas homosexuales. Se expresa, con frecuencia, en actitudes estigmatizadoras o comportamiento discriminatorio (UNESCO, 2013). La mentalidad homofóbica viene de la mano del cristianismo desde la sociedad de la Edad Media. La homosexualidad desde ese momento se considera delito y se persigue violentamente a las personas. Al tener una mentalidad tan cerrada, el cambio se ha ido produciendo poco a poco. Aunque todavía se sigue castigando a personas

pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ en ciertos países. Por ejemplo, en Afganistán, la homosexualidad está penada con la muerte.

Alberto Mira acuña el término homofobia liberal, para referirse a la aceptación de la homosexualidad siempre que esta se mantenga oculta. Se normaliza a las personas homosexuales, pero solo se busca que entren en patrones heteronormativos, como eliminando la pluma o pretendiendo que no muestren o exhiban su orientación sexual, es decir, los homosexuales son muy amigos, hasta que muestran de manera abierta que lo son (Alberto Mira, 2004). Autores como Mira o Bordillo afirman que este tipo de homofobia es el que predomina más en la sociedad española

Un ejemplo lo encontramos en las supuestas declaraciones de la reina Sofía en el libro de Pilar Urbano “Puedo comprender, aceptar y respetar que haya personas con otra tendencia sexual, pero ¿que se sientan orgullosos por ser gays? ¿Que se suban a una carroza y salgan en manifestaciones?” (2008, p. 55) Más tarde fueron calificadas de inexactas por la Casa Real.

2.9 REDES SOCIALES

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua define las redes sociales como “plataforma digital de comunicación global que pone en contacto a un gran número de usuarios”. Redes sociales como Twitter o Instagram son más que conocidas en la sociedad actual y forman parte de la vida cotidiana de los usuarios. Son usadas por todo tipo de organizaciones y personas. Además, permiten una comunicación más directa con los espectadores.

Según el Estudio de Redes Sociales de IAB Spain (2021) son uno de los elementos que más usan las audiencias para entretenerse, interactuar, informarse y como inspiración. Los usuarios españoles en redes sociales son casi 27 millones, un número que está en crecimiento desde que se comenzó a realizar este estudio.

Las redes sociales son constructoras y transmisoras de mensajes. Las fans a través de ellas realizan comentarios sobre lo que ocurre en la serie, tanto en directo como en diferido y cuando algo no les gusta se crea una reacción basada en el uso de hashtags y críticas a la serie. Lo que se comenta en redes como Twitter puede influir directamente en los guiones y en la ficción televisiva. Este es el caso de #Luimelia, donde para tener una relación más

directa con el público se crean perfiles de los propios personajes, los cuales interactúan con las fans.

2.10 MARCO TEMPORAL

La historia del colectivo LGTBIQ+ es fundamental dentro de la historia de España, debido a que tienen una serie de leyes y de hitos históricos relacionados exclusivamente con el avance de sus derechos. Esto ocurre especialmente desde el final de la dictadura hasta nuestros días.

Durante la II República, se lanzó la Ley de Vagos y Maleantes, aunque en ella todavía no se citaba la homosexualidad como delito. Con la Guerra Civil y la dictadura franquista la homosexualidad se vio más reprimida. El 15 de julio de 1954 se realizó una reforma para incluir a los homosexuales, reformando así los artículos 2 y 6.

Artículo Segundo: Los homosexuales, rufianes y proxenetas (...).

Artículo Sexto: A los homosexuales, rufianes y proxenetas, a los mendigos profesionales y a los que vivan de la mendicidad ajena, exploten menores de edad, enfermos mentales o lisiados, se les aplicarán, para que las cumplan todas sucesivamente, las medidas siguientes:

- a) Internado en un establecimiento de trabajo o Colonia Agrícola. Los homosexuales sometidos a esta medida de seguridad deberán ser internados en Instituciones especiales, y en todo caso, con absoluta separación de los demás.*
- b) Prohibición de residir en determinado lugar o territorio y obligación de declarar su domicilio.*
- c) Sumisión a la vigilancia de los delegados.*

En esa época podemos observar que ser homosexual estaba castigado duramente y con el aislamiento del resto de la población. Todas las personas que eran detenidas por esta ley quedaban fichadas y se les abriría un expediente.

En los años 70, comenzaron a realizarse terapias de conversación exponiéndoles a estímulos causados por descargas eléctricas que cesaban cuando había estímulos heterosexuales. La mayoría de los afectados eran hombres, ya que a las mujeres lesbianas no se las tenía en cuenta o sufrían condenas por prostitución.

En estos años se modifica la Ley de Vagos y Maleantes por la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. En el artículo 6, párrafo tercero se expone “a los que realicen actos de homosexualidad y a las que habitualmente ejerzan la prostitución se les impondrán para su cumplimiento sucesivo, las siguientes medidas: a) Internamiento en un establecimiento de reeducación, b) Prohibición de residir en el lugar o territorio que se designe o de visita ciertos lugares o establecimientos públicos, y sumisión a la vigilancia de los delegados”

Con la muerte de Franco, comienza en España una Transición democrática, en la cual se amnistía a todos los presos del régimen excepto a las personas detenidas por la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. En esos momentos, bajo la clandestinidad se comienza a organizar el Movimiento Español de Liberación Homosexual, que posteriormente dio lugar al Front d’Alliberament Gai de Catalunya (FAGC).

Fotografía 1. Primera manifestación LGTBIQ+ en España



Fuente: El Confidencial

Como recoge Trujillo (2007), se presentó en 1977 una carta a las Cortes con 20.000 firmas en contra de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. El 28 de junio de 1977, se convoca la primera manifestación de la homosexualidad en España. Convocada por el FAGC en Barcelona, concentró alrededor de 40.000 personas y finalizó con cargas policiales. Al año siguiente se convocó otra manifestación en Madrid y posteriormente en otras ciudades. En diciembre de 1978, la sociedad fue escuchada por el Congreso y la homosexualidad fue eliminada de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.

En los años 80, ocurre una nueva estigmatización del colectivo, debido al VIH-SIDA. Una parte de la sociedad aprovechó esta epidemia para respaldar la discriminación hacia el colectivo, sobre todo hacia hombres homosexuales. Posteriormente, se descubrió que no afectaba solo a homosexuales.

En 1995, España incluye la homofobia como delito de odio en el Código Penal: *“serán castigados con una pena de prisión de uno a cuatro años y multa de seis a doce meses quienes públicamente fomenten, promuevan o inciten directa o indirectamente al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra un grupo, una parte del mismo o contra una persona determinada por razón de su pertenencia a aquél, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual (...)”*.

Una década más tarde, en 2005 se legalizó el matrimonio igualitario y el derecho a la adopción. Fue aprobado por mayoría absoluta, a excepción del Partido Popular y miembros de la Unió, partido perteneciente a CiU (Convergencia y Unión). Así como de la Iglesia Católica que lo consideró un ataque a la institución del matrimonio. España se convirtió así en el tercer país del mundo en legalizarlo.

En 2021, se lanzó un anteproyecto de ley para una igualdad real y efectiva de los derechos e igualdad LGTBIQ+. Ese mismo año, el partido político VOX anuncia que va a derogar las leyes LGTBIQ+ en Madrid, en colaboración con el Partido Popular.

3. METODOLOGÍA

La metodología usada en la presente investigación será de carácter mixto, debido a que se realiza un enfoque cualitativo en la comprensión del producto audiovisual y el objeto de estudio. Además, se realizarán también encuestas a personas que han visualizado el formato, por lo que será a su vez cuantitativo. Se dividirá en dos pasos, por un lado, la visualización de la serie y revisión bibliográfica que permita alcanzar un conocimiento más profundo sobre el objeto de estudio. A través de diferentes teorías y autores desarrollaremos el análisis. Mientras que, por otro lado, nos centraremos en la influencia que ha tenido esta serie en la audiencia, los dos formatos han estado dirigidos a dos audiencias bastante diferentes. Esta técnica nos permitirá un análisis cuantitativo, para así poder concluir como es el comportamiento de los consumidores.

- Visionado y análisis de contenido. Se realiza una visualización de la historia completa de Luisita y Amelia, tanto en *Amar es para siempre* como en *#Luimelia*. El análisis de contenido consiste en analizar una realidad social mediante la observación y el análisis de documentos (Guix, 2008). También se hará uso de la narratología para estudiar los acontecimientos que constituyen la historia que forma el relato audiovisual.
- Revisión bibliográfica. Se han recopilado, organizado y analizado la mayor información disponible sobre el tema. Se sustenta sobre todo en dos aspectos clave:
 - Precisión. Lectura y comprensión de cada uno de los estudios para resumir los puntos principales y las conclusiones de cada uno de ellos.
 - Importancia. Análisis de los estudios de investigación para conocer como ha desarrollado temas ya estudiados anteriormente.
- Encuestas. Según el Diccionario de Marketing (1999), la encuesta es el método de recogida de información cuantitativa que consiste en interrogar a los miembros de una muestra, sobre la base de un cuestionario perfectamente estructurado.

Esta encuesta está realizada en un formato *online*, en el que se engloban diferentes preguntas y permite conocer las respuestas de personas residentes en diferentes puntos de España e incluso de fuera del país. Se realizará únicamente a personas que han visualizado la serie y que pueden aportarnos una información más concreta sobre ella y cómo ha influido en representación en ellas. Se incluirán diferentes grupos de edad, así como

orientaciones sexuales. A través de la encuesta, se busca obtener una visión más amplia de las personas que consumen este formato, además de buscar en qué segmentos de la población se centran las audiencias. Se buscará también la participación de personas del colectivo LGTBIQ+, ya que tendrán otras perspectivas sobre las representaciones.

La encuesta se puso en circulación en las redes sociales, Twitter e Instagram, en un perfil público y solicitando difusión del *fandom* y cuentas relacionadas con las series. Se seleccionaron estas dos redes sociales debido a la penetración que tienen en los jóvenes, así como en los seguidores de series o fans. En total participaron 152 personas, de diferentes nacionalidades, sobre todo, destacamos pertenecientes a España y diversos países latinoamericanos. La mayoría de las participantes pertenecen al colectivo LGTBIQ+, principalmente lesbianas y bisexuales, esto se debe a que suelen ser las audiencias que consumen este tipo de contenido. Es importante destacar la participación de diversos sectores de la población, esto ayuda a tener una visión más general de la audiencia, así como una diversidad mayor de opiniones.

Las preguntas realizadas en la encuesta son las que encontramos a continuación. Las primeras sirven para conocer de manera más cercana cómo es el público que consume la serie. No tienen ningún valor más allá de ser datos estadísticos. Mientras que las demás, ya forman parte de conocer las opiniones de la audiencia, ya no solo respecto a Luimelia, sino también a las series de televisión y a la visibilidad de personajes lésbicos y bisexuales en la ficción española.

- Lugar de residencia
- Grupo de edad
- Género
- Orientación sexual
- ¿Crees que sigue haciendo falta la representación de personajes lésbicos y de mujeres bisexuales?
- ¿Cómo conociste Luimelia?
- ¿Cómo consideras que es la representación que hace Luimelia del colectivo?
- ¿Qué cosas cambiarías de Luimelia? ¿Echaste en falta algo durante su relación?
- ¿Crees que en el *spin off* #Luimelia es una representación de la realidad que viven las parejas lésbicas actuales?

- ¿Cuál crees que es el evento histórico del colectivo LGTBIQ+ que mejor ha reflejado la serie?
- ¿Crees que existe una censura en las escenas de parejas lésbicas comparándolas con las de parejas heterosexuales?
- ¿Cuál es la pareja lésbica española que más te ha impactado?

A través de lo mencionado anteriormente se busca abordar las vertientes de ficción y de no ficción que están relacionadas con el tema tratado. En el apartado de ficción se analizará la representación en la serie *Amar es para siempre* y en *#Luimelia*, exactamente las escenas en las que aparecen los dos personajes. Se destacarán las escenas más representativas de su relación y las que puedan tener un peso mayor en otros aspectos. Mientras que, en el apartado de no ficción, se realizará un análisis del público, de cómo reaccionan a estos contenidos y cómo es el comportamiento que tienen en redes sociales. A través de tuits, *hashtags* e interacciones se ahondará en sus opiniones sobre la serie y la representación.

Las variables de estudio se dividen principalmente en tres tipos:

- De identificación: fuente, productora, ficción/no ficción, género, título, conflicto de la trama, contexto, acción dramática.
- De ficción: personajes, roles, género, revelación de la orientación sexual, inicio de la relación, relaciones familiares.
- De encuesta: edad, género, orientación sexual, lugar de residencia.

Para analizar las series, así como para entender posteriormente las audiencias, se usarán tablas de elaboración propia. Esto permitirá una contextualización, así como obtener la información básica. En estas tablas se encontrarán las siguientes categorías:

- Nombre de la serie: es la categoría fundamental y nos permitirá diferenciar entre las dos, así como denominar cada una.
- Creadores: son aquellos que son responsables de la dirección y de los guiones. En el caso de *Amar es para siempre* es más difícil acotar este campo debido al gran número de temporadas, así como capítulos.
- Número de temporadas: agrupación total de capítulos con los que cuenta la serie y los cuales se emiten durante un tiempo determinado. Cuando está en emisión se indicará en la tabla.

- Ambientación: época en la cual se ha ubicado la serie. Influirá en los hechos que se narran, así como en la caracterización de los personajes, sus relaciones y el contexto sociocultural.
- Número de episodios: número total de capítulos con los que cuenta la serie. Será un indicador de éxito y continuidad.
- Productora: responsable del desarrollo de las series, así como de la creación del proyecto y su financiación.
- Medio de difusión: lugar donde se emite la serie, es muy importante debido a que este influirá en lo que se narra en la misma. Puede ser también una plataforma digital, es decir, que no habrá sido emitida en televisión y en ocasiones habrá que pagar por visualizarla.
- Horario: momento en el cual se emite la serie. Esto nos permite distinguir el público al que se dirige, así como también conocer los aspectos que pueden mostrarse en las series.

Para conocer en profundidad la serie, además de poder analizar de manera más profunda los personajes y las tramas, se realizará una distinción de apartados. Es importante destacar que al ser dos series que tienen los mismos personajes hay algunos puntos que se dan por sobreentendidos y no se encontrarán diferencias entre ellas. Se utilizarán los momentos que han sido considerados clave, en relación principalmente con el colectivo LGTB y la muestra de este:

- Análisis de los personajes: se realiza como presentación inicial. A través de este se pretende concretar los rasgos físicos y psicológicos de las dos protagonistas, esto se realizará atendiendo a la visualización de las dos series y al desarrollo de las personalidades.
- Orientación sexual: en estos personajes es algo fundamental debido a que es una parte fundamental de su trama. Además, el descubrimiento de la orientación sexual puede suponer un punto de giro, así como los cuestionamientos en torno a ella.
- Comunicación de la relación con las familias. En el colectivo LGTBIQ+ es fundamental la manera en la que las familias aceptan o niegan la relación. Así como las diferentes reacciones que estas pueden desencadenar en ellas. En el caso de *#Luimelia* no se ha tenido en cuenta este apartado debido a que en la serie se da por sobreentendida esta comunicación.

- Desenlace de los personajes. Es el final de los personajes, su despedida o en otros casos el final de la temporada.

4. DISCUSIÓN CRÍTICA DE LOS RESULTADOS O ANÁLISIS

4.1 AMAR ES PARA SIEMPRE

Luisita: ¿Cómo te diste cuenta de...?

Sara: ¿Qué soy lesbiana? Yo lo he sabido desde siempre solo que no tenía

las herramientas necesarias para saber que me pasaba

Tabla 1. Datos generales de la serie *Amar es para siempre*

Nombre de la serie	<i>Amar es para siempre</i>
Creadores	Josep Maria Benet i Jornet Antonio Onetti Rodolf Sirera
Número de temporadas	10 (actualmente en antena)
Ambientación	años 60, 70 y 80
Número de episodios	2357 (actualmente en antena)
Productora	Diagonal TV
Medio de difusión	Antena 3
Horario	Lunes a viernes de 16:40 a 17:50

Fuente: Elaboración propia

Amar es para siempre comienza a emitirse en Antena 3 en el año 2013, como continuación de la telenovela *Amar en tiempos revueltos* (RTVE). Aunque la trama lésbica que será objeto de estudio se dará en las temporadas siete y ocho, emitidas entre septiembre de 2018 y septiembre de 2020. En un total de 503 capítulos se desarrolla la historia entre Luisita Gómez (Paula Usero) y Amelia Ledesma (Carol Rovira).

La trama se ubica durante la transición española narra cómo es la difícil historia de amor entre ellas. El primer acercamiento entre ellas ocurre en el Kings Club, lugar donde trabaja Luisita y del cual su hermana es propietaria. Desde el principio se tiene claro que Amelia es lesbiana, mientras que Luisita no lo tiene claro porque no ha sentido nada por ninguna mujer. Su relación comienza como una amistad y se va desarrollando durante toda su aparición.

El término Luimelia nace de la unión de los nombres de las dos protagonistas Lui (Luisita) y melia (Amelia). Esto posteriormente dará nombre al *spin off*, debido a que los guionistas, querían hacer un guiño a las fans. La acogida del público fue muy positiva, convirtiéndose en una de las parejas más queridas de la televisión española. *Amar es para siempre* vivió en 2019 un repunte muy significativo en el volumen de comentarios en Twitter, impulsado en gran parte por la trama amorosa entre Luisita y Amelia. Entre la temporada 6 y la 7, el número de tuits referidos a la ficción creció un 1.017%, y el *hashtag* más empleado para hablar de la serie era, precisamente, *#Luimelia* (51,6%) (Such, 2020). Durante toda la emisión, se hizo uso del *hashtag* para comentar sus apariciones, dando nombre posteriormente al *spin off*. Tras la despedida de los personajes en la temporada 8, se convirtió en tendencia *#DespedidaLuimelia77*, que fue líder de *share social* y *trending topic*, generando además más de 2.2 millones de impresiones (Antena 3, 2020).

La trama de Luisita y Amelia se ve claramente influida por el contexto histórico, debido a que con la vigencia de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social no podían mostrar su relación. Así como, también se pueden observar las diferentes reacciones de familiares o amigos al conocer su relación. Mientras que unos las normalizan, otros las repudian. Lo mencionado anteriormente sobre la ley lo vivirán los personajes, como por ejemplo terapias de conversión, ataques homófobos o encarcelamiento.

4.1.1 Análisis de personajes

Tabla 2. Estereotipos			
Hot lesbian	SI	Guapa	SI
Lesbiana masculinizada	NO	Delgadas o peso normativo	SI
Femme lesbian	SI	Pelo corto	NO

Fuente: Elaboración propia

Luisita Gómez es hija adoptiva de la familia Gómez, más conocidos como Los Asturianos (debido a que el bar que poseen tiene ese nombre). Sus padres son Manolita (Itziar Miranda) y Marcelino (Manu Baqueiro), una de sus hermanas mayores es María (Lucía M. Abello). Esta última posee el bar donde Amelia y Luisita se conocen. Es una chica muy inocente, que busca el amor verdadero y su vocación. Trabaja en los dos negocios familiares, El Asturiano y el Kings.

Amelia Ledesma es hija de un padre militar muy estricto y huye de su familia debido a que la rechaza. Trabaja como *vedette* y cantante en el *Kings*, aunque también como camarera de pisos en un hotel del barrio. La primera vez que se revela su orientación sexual sucede cuando pasa la noche con otra mujer en el hotel en el que trabaja. En capítulos posteriores, aparece un pretendiente con el que su padre la había obligado a casarse y que ella había dejado plantado en el altar.

Las dos protagonistas son personajes estereotipadamente femeninos y agraciados físicamente. Corresponden así a lo que define Maroto (2013) como lesbianas *ultrafemmes*. Aunque también corresponden con el estereotipo de *hot lesbian* debido a que en ocasiones sus besos o escenas de intimidad se han sexualizado, aunque siempre teniendo en cuenta el contexto sociocultural e histórico en el cual está ambientada *Amar es para siempre*.

Fotografía 2. Luisita y Amelia imagen promocional



Fuente: Formula TV

4.1.2 Orientación sexual

*He decidido que voy a ser valiente y quiero ser valiente porque
en un futuro quiero mirarme al espejo y quiero verme a mí*

- Luisita Gómez

Tabla 3. Orientación sexual			
Amelia		Luisita	
Inicio del relato	Realizada	Inicio del relato	No realizada
Realización	Anterior	Realización	Posterior
Reacción	Ocultación	Reacción	Ocultación
Final	Comunicación	Final	Comunicación

Fuente: Elaboración propia

El personaje de Luisita se presenta como heterosexual desde su primera aparición. Se puede observar cómo Luisita se besa con personajes masculinos y se indica que ha tenido diversos pretendientes. Mencionando a personajes anteriores como *Lucas el de Barcelona* o *Sebas el galleguiño* (temporada 6), este último vuelve a aparecer posteriormente en la temporada 8, teniendo una breve trama con Luisita, dando a entender que su personaje es bisexual. Volviendo a la temporada 7, Luisita al principio muestra un rechazo a las relaciones con mujeres.

Luisita: Hombre, tú me dirás, ¿cómo te vas a ir a Roma con una mujer que no conoces, con una mujer que le gustan las mujeres? ¡Por favor!

Amelia: Eh, a ver Luisita, hay muchas más mujeres así de las que te piensas.

Luisita: Sí, claro, pero imagínate que tú vas y ella se piensa que eres una de esas mujeres. Amelia, por favor

Amar es para siempre. Temporada 7

En el caso de Amelia, se sabe desde el capítulo 1488 que es lesbiana, debido a que, se muestra una escena tras una noche con Sara. Aunque se da a entender que no quiere que la gente sepa su orientación sexual por miedo a represalias. Sara es un personaje clave para conocer la orientación de Amelia, pero también para que Luisita empiece a darse cuenta de que le gusta Amelia.

Luisita: Puede ser que a lo mejor sí que me gusta una chica. Pero yo no soy lesbiana, no.

Sara: Es normal, estás perdida no te preocupes, eso es parte del proceso. Esa chica es Amelia, ¿verdad?

Amar es para siempre. Temporada 7

Sara intenta que no comiencen una relación e incluso besa a Luisita, la cual la rechaza y asume por primera vez que la mujer que le gusta es Amelia. Sara intenta boicotearla, debido a que todavía siente despecho porque Amelia la rechazase. Amelia confiesa a Luisita que Sara dijo que tenían que distanciarse y que no se sentía a gusto con ella por ser lesbiana. Después de esto, Luisita y Amelia se dan el primer beso, pero Luisita sale corriendo por miedo al rechazo.

Luisita va descubriendo sus sentimientos y afianzando lo que siente, asumiendo que le gustan las chicas. Aunque de ahí nacen nuevos miedos como el rechazo por parte de su familia o de esconder su amor. Esto lo confiesa a su hermana María, debido a que su mejor amigo es gay y piensa que lo entenderá mejor por eso. En estas escenas se afirma lo importante que son los referentes en el proceso de autodescubrimiento de la orientación sexual.

Luisita: Las personas que tienen esos gustos se tienen que ocultar, ¿no? Porque no está bien visto.

María: No Luisi, esas personas tienen que luchar el doble, nada más.

Luisita: Yo creo que a mí me pasa lo mismo que le pasaba a Gonzalo. ¿Tú crees que yo me tendría que ocultar? ¿Tú crees que nuestra familia lo entendería? ¿Qué me apoyarían y que me seguirían mirando con los mismos ojos?

María: Yo creo que sí.

Amar es para siempre. Temporada 7

Tras esto, Luisita y Amelia se declaran su amor y comienzan una relación, donde Luisita se etiqueta como lesbiana. Al principio de la relación, Luisita confiesa que estaba muy asustada y por eso intentó alejarse. Además, se muestran las inseguridades que tiene al estar con una mujer por primera vez, ya que, Amelia ya había intimado con otras mujeres anteriormente.

Durante toda la temporada 7 no se vuelve a hablar de la sexualidad de ninguna de las dos, ni se crean dudas sobre ésta. Pero en la temporada 8, Luisita y Amelia finalizan la relación y Luisita vuelve a estar con su novio de la adolescencia Sebastián. En este momento, se crea una crisis de identidad dentro del personaje, ya que, al haberse etiquetado como lesbiana, no cree que le vuelvan a gustar los hombres. En ese momento, Luisita mantiene diversas conversaciones, debido a que tras besarse con Sebastián está más perdida y no tiene claro si sigue siendo lesbiana. Entre esas conversaciones destaca una con su amiga Marina.

Marina: ¿A ti te gusta tanto Sebastián como para replantearte lo tuyo con las mujeres?

Luisita: A ver, a ver, yo es que cuando estuve con Amelia, pues pensé que a partir de ese momento pues que yo volvería siempre a estar con mujeres, no con hombres.

Marina: Bueno, pero ahí lo tienes. Primero te gustaron los hombres, luego las mujeres y ahora te has dado cuenta de que, desde el principio, te gustaban los dos. ¿No?

Amar es para siempre. Temporada 8

Luisita es el único personaje que se cuestiona constantemente su orientación sexual e intenta exteriorizarlo con el fin de conseguir ayuda para encontrar la etiqueta correcta. Aunque tras dejar a Sebastián y volver con Amelia, no se vuelve a cuestionar si es lesbiana o bisexual. La orientación sexual es algo fundamental en estos dos personajes, debido a que durante toda la trama tienen que ocultarse frente a diversas personas que no son de su círculo cercano e incluso sufrir rechazo.

4.1.3 Comunicación de la relación con las familias

Tabla 4. Comunicación con las familias			
Amelia		Luisita	
Momento	Anterior	Momento	Posterior
Comunicación	No conocida	Comunicación	Progresiva
Reacción	Negativa	Reacción	Positiva
Consecuencias	Castigo	Consecuencias	Apoyo

Fuente: Elaboración propia

Como se ha mencionado anteriormente, la orientación sexual estaba oculta y restringida a un círculo muy cercano debido a que era ilegal según la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. En esta trama tiene mucha importancia el momento histórico. Es importante destacar dos diferencias entre Luisita y Amelia. En primer lugar, Amelia al haber aceptado su orientación antes es mucho más abierta respecto a su círculo cercano, mientras que Luisita al tener problemas de identificación y un círculo cercano basado únicamente en su familia le cuesta más comunicarlo. Además, Amelia tiene un círculo social y laboral mucho más abierto.

4.1.3.1 Amelia

En el ámbito familiar, Amelia había huido de Tomás, su padre, y en diversas ocasiones tiene que enfrentarse a él para dejar clara su orientación sexual.

Amelia: Me encerraron por amar a otra mujer.

Tomás: ¿Estás loca?

Amelia: Loca de amor. Estoy perdidamente enamorada de la mujer más maravillosa de este mundo y ojalá tú hubieras sentido por mamá, la mitad del amor que yo siento por mi novia.

Amar es para siempre. Temporada 7

Tomás ingresa a Amelia en un hospital psiquiátrico donde le realizan terapias de electroshocks con el fin de que deje de ser lesbiana. Cuando la familia de Luisita consigue sacarla de allí, se ve que Amelia ha quedado gravemente dañada psicológicamente y que sufre cierto rechazo hacia Luisita, porque en el hospital le habían enseñado que eso estaba mal. A Amelia le cuesta incluso comer o hablar. En las escenas en el psiquiátrico se puede ver a Amelia llorando y en un estado vegetativo. Tras su salida del psiquiátrico Amelia no vuelve a tener relación con su familia.

En cambio, Amelia con su círculo de amistad es mucho más abierta y no duda en contarles que está con Luisita. Cuando empieza a trabajar en el teatro “Cleofás” se da cuenta de que es un ambiente muy abierto y que puede expresarse con libertad.

Amelia: Bueno, son mis compañeros del «Cleofás». Si es que, sabes que pasa, que les he hablado tanto de ti que te querían conocer. Por cierto, chicos ella es Luisita eh, mi novia

Amar es para siempre. Temporada 7

4.1.3.2 Luisita

Luisita es más insegura, esto condiciona sus relaciones sociales. Como se menciona en el punto anterior, Luisita habla por primera vez con su hermana. Al trabajar en dos negocios familiares, no tiene relaciones de trabajo diferenciadas de las familiares. En primer lugar, Luisita habla con Benigna, una amiga de su familia, que le muestra su apoyo, aunque diga que no lo entiende. Refiriéndose además que la familia siempre está ahí para esas cosas. Aunque las personas a las que se lo cuenta le dicen que no se lo cuente a familia todavía, Luisita se lo cuenta primero a su madre. Manolita no muestra una aceptación clara.

Manolita: A ver Luisita yo voy a respetar cualquier decisión que tú tomes porque eres mi hija. Yo lo único que te pido es que seas prudente, que te pienses las cosas.

Luisita: Es que no tengo nada que pensar. Yo quiero a Amelia y ella me quiere a mí. Es que no tengo que pensar nada. Mamá es que ya no soy una cría, soy adulta, pero lo único que tienes que hacer es confiar en mí.

Manolita: Pero si yo nunca he dejado de hacerlo.

Luisita: Entonces, ¿puedo contar contigo?

Amar es para siempre. Temporada 7

Manolita, no muestra estar de acuerdo, sino que tiene miedo, debido principalmente a la educación y valores sociales que han inculcado en ella. Además, tiene miedo de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, debido a que esto puede tener consecuencias claras en su hija. Aunque finalmente, lo acepta y acoge a Amelia como si fuese una hija más. Durante el transcurso de los días, se observa que Luisita quiere compartir con el mundo lo que siente, sin tener en cuenta las consecuencias que esto puede tener, por lo que decide contárselo a su abuelo. Pelayo reacciona de manera bastante positiva, sin sorprenderse.

Luisita: Pues que Amelia y yo somos algo más que amigas, ¿entiende?

Pelayo: Sí, hija, sí, a buen entendedor pocas palabras le bastan.

Luisita: Pero abuelo, por favor, aunque se decepcione no me mire mal, es que yo no soportaría que usted me rechazase nunca.

Pelayo: Yo no te voy a rechazar, ¿por qué lo iba a hacer?

Amar es para siempre. Temporada 7

Finalmente, Luisita se lo cuenta a su padre, el cual intenta evitar el tema e ignorar la situación. Aunque cuando descubre que Amelia y él tienen gustos parecidos y son fans del mismo equipo de fútbol comienza el acercamiento.

Marcelino: Bueno, pero es que antes Amelia era pues Amelia, pero ahora Amelia es mi yerna, quiero decir que es como una hija más.

Amar es para siempre. Temporada 7

4.1.4 Despedida de los personajes

Tabla 5. Despedida	
Muestras de cariño	SI
Reivindicación	SI
Acto sexual	NO
Conflicto	Manolita y Luisita (subtexto homófobo)
Objetivo	Maternidad

Fuente: Elaboración propia

Tras su separación y su vuelta tras haber cultivado sus personalidades de manera diferencial vuelven a vivir juntas. En estos momentos se da importancia a su crecimiento como pareja. Además, tienen menos miedo a mostrar su relación e incluso se besan en la plaza o salen a manifestarse por sus derechos. En estas tramas finales se mencionan eventos históricos para el colectivo LGTBIQ+ español e incluso se usan imágenes para ilustrar mejor lo sucedido.

Se crea un conflicto sobre cómo van a poder llegar a su objetivo de ser madres, debido a que conocen a Isabel una mujer que es madre soltera lesbiana. Luisita y su madre tienen una discusión, porque Manolita considera que traer un hijo al mundo lo va a hacer desgraciado y lo van a señalar, pero Luisita no entra en razón y solo piensa en su deseo de formar una familia.

Luisita: Sí, por ejemplo, los niños que nacen huérfanos de padre ¿qué pasa? ¿qué tienen una lacra de por vida? ¿O los niños de madres solteras?

Manolita: Eso son desgracias, Luisita. Y por supuesto que tienen una lacra, por supuesto.

Luisita: ¿Pues sabes qué? Que mi hijo va a tener dos madres que lo van a cuidar y que lo van a querer muchísimo. Fíjate que suerte va a tener.

Amar es para siempre. Temporada 8

Finalmente, Luisita y Amelia deciden continuar su camino en Manchester, donde pretenden ser madres a través de inseminación artificial. Aunque ya no vuelven a aparecer en la pantalla, se las menciona en diversas ocasiones y los espectadores descubren que tras varios intentos han conseguido tener un hijo al que llaman Marcelino (Lino), como su abuelo materno. Las menciones a ellas son realizadas en distintos episodios y se deja claro que pueden tener su regreso en algún momento.

4.2 #LUIMELIA

Las palabras importan me voy a casar con Luisita y vamos a ser un matrimonio,

porque Luisita no es mi amiga, es mi mujer

- Amelia Ledesma

Tabla 6. Datos generales de la serie #Luimelia

Nombre de la serie	#Luimelia
Creadores	Borja González Santaolalla Diana Rojo Camino Sánchez
Número de temporadas	4
Ambientación	Actual
Número de episodios	26
Productora	Diagonal TV
Medio de difusión	Atresplayer Premium
Horario	Domingos a las 6:00

Fuente: Elaboración propia

#Luimelia comienza a emitirse en Atresplayer Premium, únicamente a través de suscripción, como continuación de la historia de Luisita y Amelia. Es una miniserie que cuenta la historia de amor como si hubiese ocurrido en la actualidad. Durante cuatro temporadas se muestra cómo se desarrolla la relación, la ruptura e incluso su boda. También aparecen personajes de la novela, aunque las tres primeras temporadas, al ser episodios breves (entre ocho y diez minutos) no hay mucho espacio para un desarrollo amplio.

En esta serie no hay retrospectiva de los personajes o cuestionamientos de su sexualidad, ya que se sobreentiende que las personas que están visualizándola han visto antes su aparición en *Amar es para siempre*. Antena 3 (2021) comentaba que los datos de audiencia de la tercera temporada fueron más de 25,2 millones de interacciones y siendo tendencia en diversos países.

La emisión de los capítulos se une a la publicación de contenido en las redes sociales. Se crearon dos perfiles donde los personajes interactuaban con el público y subían fotos como si fueran personas reales. Se utilizaron las redes sociales de Instagram y Twitter, donde se concentra mayormente la audiencia y los seguidores de las dos series. Gracias a esta interacción se pudo realizar una conexión mejor con la audiencia, creando tramas que luego se desarrollarían mejor en la serie o tramas totalmente independientes. Contando con la audiencia creas una conexión mayor y a esto se suma el interés por la serie.

Fotografías 3 y 4. Tuits pertenecientes a las cuentas de los personajes en la red social



Twitter @LuisitaGomezS y @AmeliaLedezmaOf

4.2.1 Análisis de los personajes

Tabla 7. Estereotipos			
Hot lesbian	SI	Guapa	SI
Lesbiana masculinizada	NO	Delgadas o peso normativo	SI
Femme lesbian	SI	Pelo corto	NO

Fuente: Elaboración propia

Luisita Gómez es una diseñadora de 26 años, que vive sola en un piso de Madrid, tiene una relación muy cercana con su hermana María, que será la novia del mejor amigo de Amelia, Nacho. No sabe utilizar correctamente las redes sociales, por lo que ve difícil encontrar pareja, reiterando muchas veces que se siente sola. Se considera una mujer feminista, que quiere mostrar sus ideales al mundo. Aunque, en ocasiones se muestra conformista.

Amelia Ledesma es actriz y tiene 29 años. Aunque todavía su carrera está un poco estancada, no duda en realizar otros trabajos para conseguir dinero. La última relación que tuvo no acabó de cuajar debido a que no buscaban lo mismo. Ésta es vecina de Luisita. Aunque, tiene miedo de expresar sus sentimientos por miedo al rechazo o a ser juzgada. Tampoco sabe usar muy bien las redes sociales. Al principio en el ámbito laboral tiene miedo de contar que es lesbiana, porque no cumple el estereotipo de lesbiana marimacho, de llevar el pelo corto o de vestir masculina.

Fotografía 5. Imagen promocional temporada 1 de #Luimelia



Fuente: Atresplayer

Las dos protagonistas siguen siendo estereotipadamente femeninas, pero en estos momentos tienen una vestimenta más acorde a la época. Además, también muestran unos ideales más actuales con temas como el feminismo, la precariedad laboral o la homofobia

encubierta. Además, hay una censura menor sobre los personajes y el lenguaje utilizado. En este formato, también se exploran mucho más las influencias de otros personajes, como pueden ser la familia o los amigos de cualquiera de las dos protagonistas.

4.2.2 Orientación sexual

Tabla 8. Orientación sexual			
Amelia		Luisita	
Inicio del relato	Realizada	Inicio del relato	Realizada
Realización	Anterior	Realización	Anterior
Reacción	Comunicación	Reacción	Comunicación
Final	Comunicación	Final	Comunicación

Fuente: Elaboración propia

En este momento hay que tener en cuenta que el contexto histórico ha cambiado considerablemente, nos encontramos en 2020. En este momento hay una mayor visibilidad del colectivo y mayor aceptación social. No hay un cuestionamiento o un intento de esconderlo por parte de ninguna de ellas. Esta normalización corresponde con la realidad actual. Tanto Luisita como Amelia hablan con familiares o amigos de su orientación e incluso tienen amigas que pertenecen al colectivo.

Aunque hay en un momento en el que en el ámbito laboral Amelia prefiere ocultar su orientación sexual, por miedo a la discriminación o a las miradas que puede sentir al decirlo. Además, introducen el tema de que las lesbianas siguen un estereotipo basado en falsas ideas. Ninguna de las dos protagonistas tiene ninguno de estos atributos.

Luisita: ¿Y le has dicho que eres lesbiana?

Amelia: Eh... no, no, no. Tampoco hubiese cambiado nada, ¿no? Pues ya está.

Luisita: Bueno o sí, o sí porque esto no es solo machismo. Anda que no hay por ahí un montón de machirulos que piensan que las lesbianas vamos con el pelo corto y la camisa de cuadros.

#Luimelia. Temporada 1

También se observan escenas de la adolescencia de Luisita donde no sabía identificar los sentimientos que está teniendo por una amiga. Además, se realiza una crítica acerca de la falta de referentes en la televisión y como estos siempre terminan sufriendo o con mal final. Aunque posteriormente, se pueden observar escenas de Luisita ya teniendo aceptada su sexualidad y compartiendo sus momentos junto a Amelia con su familia.

En la adolescencia de Amelia se observa un *flashback* de una comida con sus padres siendo adolescente. Están viendo la televisión y aparece una noticia sobre la aprobación del matrimonio homosexual. El padre de Amelia refiere que “el matrimonio es entre hombre y mujer no sé por qué se empeñan en llamarle matrimonio”. Tras la salida del armario de Amelia tienen una discusión y le piden que por favor ni se corte el pelo (estereotipo lésbico), ni por favor se lo diga a su abuela porque eso supondría un disgusto para ella.

Devoción: Andrea es una niña estupenda y es normal que tú la quieras mucho pero no te confundas, cariño.

Amelia: No os confundáis vosotros, que a mí la que me gusta es la Virgen, no San José (...) Me gustan las chicas, mamá, no tiene nada de malo.

#Luimelia. Temporada 4

Cuando Luisita y Amelia van a visitarlos y aprovechan para comunicarles que se van a casar, hay una clara diferencia entre sus dos progenitores. Mientras que la madre de Amelia reacciona de manera positiva y abraza a las dos, el padre de Amelia no reacciona de manera demasiado marcada, y solo las felicita sin mucho interés. Amelia frente a esto muestra decepción.

La pareja comenta en escenas posteriores que en verdad se lo ha tomado mal y que no está contento con su decisión. Aunque de manera explícita no se muestre ese descontento se da a entender en sus acciones o su lenguaje no verbal. Su padre decide en ocasiones ignorar que su hija es lesbiana, derivando esto en tratar a Luisita como si fuera la amiga de Amelia.

Amelia: Mira papá, las palabras importan. Me voy a casar con Luisita y vamos a ser un matrimonio porque Luisita no es mi amiga, Luisita es mi mujer. (...) Siento si te ha tocado una hija que no te gusta, pero a mí tampoco me ha tocado el padre que me hubiera gustado

#Luimelia. Temporada 4

4.2.3 Despedida de los personajes

Tabla 9. Despedida	
Muestras de cariño	SI
Reivindicación	SI
Acto sexual	NO
Conflicto	No llegar a la boda
Objetivo	Matrimonio

Fuente: Elaboración propia

Tras haberse comprometido anteriormente, deciden casarse de manera legal. Cuando van al Ayuntamiento conocen al Concejal. Aunque se piensan que el señor es homófobo resulta que se llama Lino, además sus madres son lesbianas y se llaman Luisita y Amelia. Se trata de representar que es como si tuviese la edad del hijo que tuvieron en los 80.

Concejal: Luisa y Amelia como mis madres. Bueno, ellas no se pudieron casar, era otra época.

#Luimelia. Temporada 4

Tras casarse deciden realizar una celebración con sus familias y su círculo más cercano, pero yendo al lugar se quedan tiradas en una carretera. A través de esto entran en un multiverso. Donde se conocen y conversan con ellas mismas de los 80, es decir, realizan un intercambio de palabras con unas Luisita y Amelia que pertenecen al universo de *Amar es para siempre*.

Luisita (actual): Es que es horrible, ¿no? No poder controlar las cosas.

Amelia (años 80): Hay cosas que no dependen de nosotras, ¿no? Son elementos externos.

Luisita (actual): Sí, es bastante jodido, ¿no? Ir por la calle y no poder cogerte la mano o darte un beso sin que la gente te mire mal.

#Luimelia. Temporada 4

Finalmente, consiguen llegar a la celebración, donde está todo su círculo cercano. Es mucho más tradicional, ya que las dos van vestidas de blanco, pero caminan de la mano

al altar juntas. Aunque no sea una boda como tal, debido a que ya se han casado en el Ayuntamiento, es una celebración de amor, debido a que están ejerciendo el derecho a casarse, el cual, no pudieron ejercer en los años 70. Se realiza un *flashmob* donde con la canción *No puedo vivir sin ti* (canción del grupo Los Ronaldos, lanzada en el año 2008), demostrando a través de la canción que quiere estar con ella y pasar su vida juntas, además implica a amigos y familiares.

Amelia: Yo, Amelia Ledesma, quiero a Luisita Gómez para casarme y esas cosas.

#Luimelia. Temporada 4

Fotografía 6. Boda Luisita y Amelia (temporada 4) // Fuente: Atresplayer



Fuente: Atresplayer

En una de las últimas escenas se ve a Lino, el Concejal, entrando a su casa y saludando a sus madres, las cuales están viendo *Amar es para siempre* y se están dando el meñique como lo hacían Luisita y Amelia de los 70.

4.3 SEMEJANZAS ENTRE #LUIMELIA Y AMAR ES PARA SIEMPRE

Estamos juntas y me da igual dónde, con eso me basta

- Amelia Ledesma

Al ser una serie hecha para los fans, los guionistas no han dudado en incluir referencias, con el fin de crear algo más único. Entre ellas podemos destacar algunas como Amelia trabajando en la serie “Amar eternamente”, donde hay una pareja de chicas que son actrices de la serie real. También se realizan referencias con el decorado y habitaciones.

Además, se reusa el anuncio que el personaje de Luisita realiza en *Amar es para siempre*, apareciendo como publicidad en el *spin off*.

Los personajes tienen personalidades parecidas, por ejemplo, Amelia hace referencia a que le gusta la copla, mencionando esto varias veces en las dos líneas temporales. Luisita y Amelia no saben usar apenas las redes sociales y en ocasiones usan un vocabulario muy anticuado. La hermana de Luisita le hace saber que “está estancada en el Medievo”, debido a que usa palabras como cortejo (episodio 1x01).

En el momento, en el que Luisita le pide matrimonio a Amelia, se ve como se colocan los anillos en el meñique, exactamente como se vio en el último capítulo de ellas en *Amar es para siempre*. Esto es muy simbólico, debido a que en los 70, su propia relación estaba prohibida y casarse era algo inimaginable para ellas. En cambio, la temporada 4 de *#Luimelia*, finaliza con ellas mismas casándose de manera legal.

Luisita es fan de la pareja de lesbianas de *Amar eternamente*, a la que bautiza como Lurelia (nombre con gran parecido a Luimelia), en el transcurso de la serie, una de ellas tiene una trama amorosa con un hombre (exactamente como Luisita en la temporada 8). Ella se enfada y dice que no está bien que hagan eso porque se ha etiquetado como lesbiana y no tiene sentido que ahora se bese con un hombre.

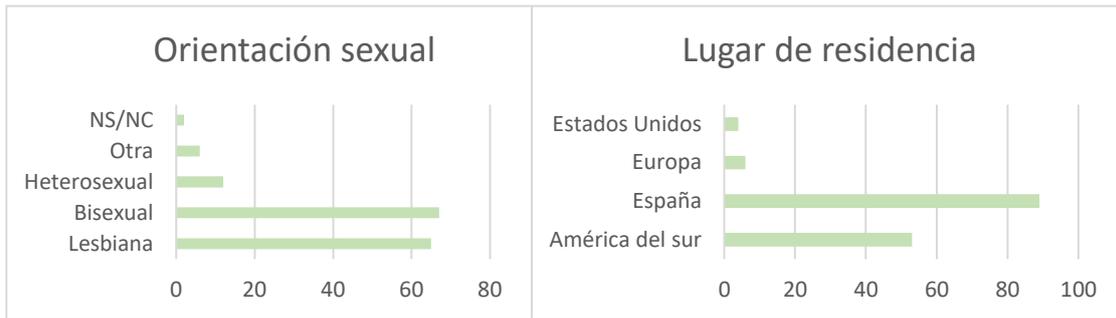
4.4 RESULTADOS DE LA ENCUESTA Y ANÁLISIS DE LA AUDIENCIA

4.4.1 Datos estadísticos

En la encuesta se consiguieron una serie de resultados que han sido recogidos en diferentes gráficas con el fin de tener una visión más certera de las opiniones de las audiencias, así como los datos estadísticos de estas. Ha habido un total de 152 respuestas. En primer lugar, se mostrarán los gráficos estadísticos. Todos los gráficos son de elaboración propia.

Gráficos 1-4. Datos estadísticos





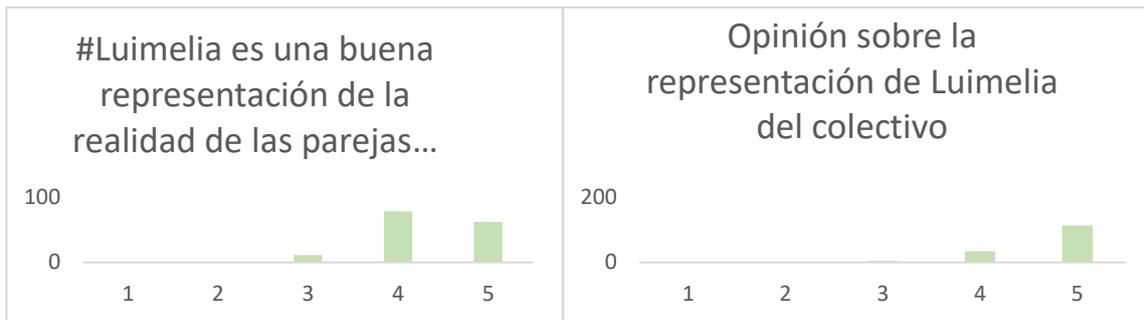
Entre los países que englobamos en Europa, dejando de lado España debido a su alto número de respuestas, se han realizado encuestas a personas pertenecientes a Portugal (dos), Italia (una), Suiza (una), Inglaterra (una) y Croacia (una). Estas personas han respondido tanto en castellano, como en inglés.

Mientras que, en América del Sur se han englobado un gran número de países debido al alto nivel de respuestas. Encontramos encuestados pertenecientes a Colombia (ocho), Argentina (diez), Venezuela (tres), Paraguay (una), México (nueve), Puerto Rico (una), Brasil (cuatro), Chile (ocho), Guatemala (una), Perú (una), Ecuador (cinco), Uruguay (una) y Costa Rica (una).

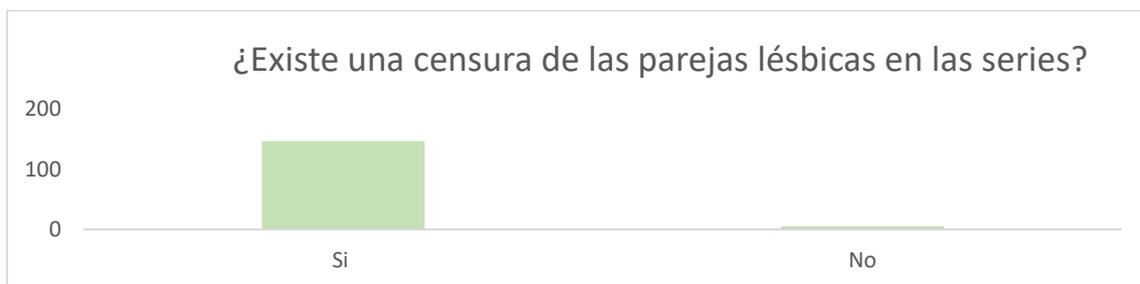


Es importante conocer de dónde vienen principalmente las audiencias y en que lugares se da este conocimiento. La mayor parte de encuestadas coinciden con haber conocido las series en redes sociales. Se intenta sintetizar y unir respuestas que son más generales con aquellas más específicas. Entre las redes sociales que han sido mencionadas se destacan Twitter, Instagram y TikTok. Mientras que en la prensa se destaca la prensa *online*.

A partir de este momento, las gráficas serán relacionadas con datos sobre la opinión de la serie, usando diversos parámetros. Así como intentando encontrar una imagen más concreta de cómo es esta audiencia y de sus opiniones.



Finalmente, una de las preguntas más importantes y con una de las coincidencias mayores en las respuestas es acerca de la censura que sufren las parejas lésbicas en series, no solo en el caso de las dos analizadas, sino refiriéndose a cualquiera que contenga personajes lésbicos o bisexuales.



4.4.2 Comentario de los resultados

Cuando se realiza esta encuesta se tiene en cuenta que el público es limitado y que estará dividido en diferentes sectores que analizaremos posteriormente. En primer lugar, la mayor parte de personas encuestadas son mujeres con una edad comprendida entre 18 y 30 años. La mayor parte de estas pertenecen al colectivo LGTBIQ+, siendo lesbianas o bisexuales, aunque también entre estas se encuentran personas que no tienen clara su sexualidad o se etiquetan como *queer*.

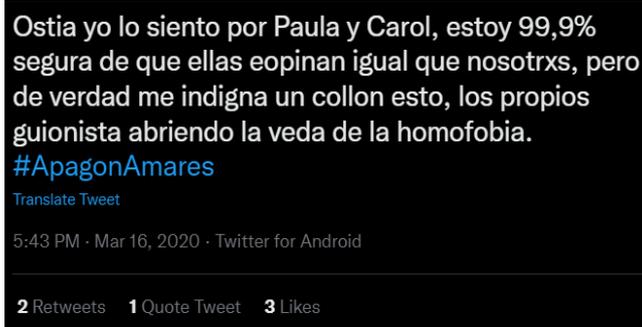
La audiencia está de acuerdo en la necesidad de representación de personajes lésbicos y mujeres bisexuales en pantalla. Se compara con los personajes heterosexuales y se tiene en cuenta que es un número muy pequeño de personajes, relegado normalmente a un segundo plano o a medios de pago, como es el caso de *#Luimelia*. Se busca además que estos personajes tengan una historia y un desarrollo propio, no sirven de nada personajes planos sin contexto. La mayor queja es que esos personajes terminen muriendo, esto se conoce como el síndrome de la lesbiana muerta.

La mayor parte de audiencia proviene de redes sociales. Los fans crean así comunidades y un submundo online relacionado con la serie. Se crea así un sentimiento de comunidad,

que según Montero (2004) está basado en los pilares de pertenencia, influencia, integración y conexión emocional. En las redes sociales se crean grupos de apoyo e integración para las personas LGTBIQ+. Aunque en este punto también son críticos. Las principales quejas son hacia los guionistas.

- Hacia la relación de Luisita con Sebastián. Este hecho causó indignación debido a que Luisita anteriormente se había etiquetado como lesbiana. Las fans no estaban de acuerdo con esta nueva trama, por lo que crearon un *hashtag* (#apagonamares) donde mostraban su desacuerdo con la trama. Muchas de ellas mostraban capturas dándose de baja de la aplicación. Esto se refiere al término *Compulsory Heterosexuality* (heterosexualidad obligatoria). Aunque, muchas seguidoras de la serie defienden que es una mala representación de la bisexualidad, debido a que no hubo un desarrollo suficiente de los sentimientos o las preferencias sexuales del personaje. Además, es una trama cliché que ya ha sido contada en muchas historias lésbicas, donde en cierta manera aparece un hombre como salvador de ellas o como punto importante en la relación. Finalmente, no se concluye si Luisita es bisexual o lesbiana.

Fotografía 7. Ejemplo de tuit del *hashtag* #apagonamares



Fuente: Twitter

- Falta de desarrollo personal de los personajes. Aunque Luisita y Amelia son personajes bastante desarrollados, en ocasiones se quedan historias o sentimientos sin contar. En el caso de #Luimelia sobre todo por la falta de tiempo. Como, por ejemplo, escenas cotidianas o dificultades típicas de cualquier pareja. Incluso mostrar la discriminación que sufren las parejas lésbicas como miradas o incluso insultos. En el año 2020, según el Ministerio del Interior hubo un total de 2.077 delitos de odio por orientación sexual o identidad de género. La abogada Laia

Serra para eldiario.es dictamina que esto sucede debido a “es evidente que cuando un movimiento conquista más espacio público hay más pugna desde los sectores tradicionales” (Requena y Armunia, 2021).

- Relegación de contenidos a canales de pago. Aunque *Amar es para siempre* se emitió en abierto en la cadena de televisión Antena 3, para visualizar #Luimelia se tiene que registrar y abonar en la plataforma Atresplayer Premium. Los seguidores de parejas lésbicas tienen quejas acerca de cómo estos contenidos quedan desplazados a canales secundarios o de pago. Según un estudio realizado por Nielsen (2021), las plataformas de pago producen más contenido LGTBIQ+, considerando que los medios de comunicación y la publicidad no son lo suficientemente inclusivos.

La censura es otro punto muy importante dentro de estas parejas debido a que se considera que no se tiene el mismo trato frente a parejas heterosexuales dentro de un mismo formato. Los encuestados casi en un 97 % considera que hay censura en las escenas de la pareja respecto a otras. Pero en el caso de Luisita y Amelia hay que tener en cuenta dos factores, en primer lugar, el público al que va dirigido y en segundo la hora de emisión. *Amar es para siempre* es una serie de sobremesa familiar, por lo que no se puede mostrar de manera explícita ciertos temas. Se muestran escenas de besos, pero son mucho más contenidos. No se pueden mostrar escenas sexuales y se corta antes de llegar a ese momento, aunque se da a entender.

En cambio, #Luimelia está en una plataforma de pago por lo que se puede mostrar de manera explícita cualquier cosa. En este formato se pueden ver escenas de ellas manteniendo relaciones sexuales. No hay censura, porque no están dirigidas para un público general.

Pero de esta situación crece el problema de la sexualización de las actrices o de la pareja. Como el público lésbico no suele tener ese tipo de escenas, busca verlas para verse representadas. Pero también se usan este tipo de escenas para atraer al público heterosexual masculino. Platero Méndez (2008) explica que las representaciones de las lesbianas están construidas alrededor de arquetipos e imágenes estereotipadas, realizadas exclusivamente para una audiencia heterosexual, que busca imágenes que refuerzan la feminidad de las lesbianas pensadas simplemente como icono erótico para los hombres. Es por eso que cuando hay escenas de sexo explícito, se debe tener en cuenta hasta qué punto sirven como representación y en qué momento pasan a sexualizarse.

Es muy importante la visibilización de las parejas lésbicas, para que así las mujeres sáficas se vean en la pantalla representadas. Todas las personas tienen siempre preferencia por alguna pareja en especial, pero en general suelen coincidir. En relación con España, las mayores representaciones han sido en la ficción Luisita y Amelia, Celia (Candela Serrat) y Aurora (Luz Valdenebro) (“Seis hermanas”) y Pepa (María José Miranda) y Silvia (Marián Aguilera) (“Los hombres de Paco”). Aunque parejas como Celia y Aurora o Pepa y Silvia han sido muy aclamadas por la audiencia, también han sido muy criticadas porque una de las dos termina muriendo, es decir, se observa el Síndrome de la Lesbiana Muerta (o *Dead Lesbian Syndrome*).

Fotografías 8 y 9. Muerte de los personajes de Aurora (*Seis Hermanas*) y de Silvia (*Los Hombres de Paco*)



Fuentes: RTVE / Atresplayer

También es importante, la representación fuera de la ficción, es decir, por parte de *influencers* o personas conocidas. Las personas encuestadas destacan sobre todo las parejas de Dulceida y Alba o Sandra y Nagore. Estas dos parejas ya no continúan su relación actualmente, pero aun así la gente continúa hablando de ellas como pareja, ya que las consideran iconos en los que verse representadas. Al ser *influencers* exponen de manera más cercana su vida, por lo que es más fácil que el fenómeno fan y la identificación, sobre todo de los adolescentes, sea más fuerte, porque pueden ver más facetas de su vida. Aunque, en cierta manera, esto es peligroso, debido a que hay una idealización de sus relaciones y de sus modos de vida, ya que solo enseñan la parte buena de estas.

4.5 SIMILITUDES ENTRE LA TRAMA DE LUIMELIA Y LA HISTORIA DEL COLECTIVO LGTBIQ+ ESPAÑOL

Amar es para siempre al ser una telenovela basada en la historia de España, y la trama de Luisita y Amelia no se queda atrás en mostrar esta historia. La historia del colectivo LGTBIQ+ en España es relativamente reciente. En primer lugar, nos vamos a centrar en

la muerte del dictador Francisco Franco en el año 1975, Luisita y Amelia ya se conocen, pero no han comenzado su relación todavía.

4.5.1 Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social

La Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social estuvo vigente entre los años 1971 y 1995 en todo el territorio español, se aplicó a todos aquellos que se consideran peligrosos para el régimen como los homosexuales. Luisita y Amelia son denunciadas por uno de los jefes de Amelia, el cual ha sacado una fotografía de ellas besándose en su casa. Junto a estas fotos se encuentra una nota en las que se refiere a ellas como “invertidas”. El protocolo exige que vayan esposadas y las dos terminan en la cárcel.

Toda la familia se implica en poder dejarlas en libertad, porque las penas relacionadas con este delito incluían cinco años de prisión, reeducación o desterramiento en otras ciudades. El abogado de la familia cree que la mejor estrategia para conseguir sacarlas es hacer creer que era un ensayo para las clases de interpretación y que lo de estar juntas es imposible. Además, se habla de que la gente en el mundo de la actuación es más liberal, por lo que no les importa declarar a favor de ellas. Luisita se muestra preocupada por Amelia durante todo el tiempo, debido a que están separadas y no saben nada la una de la otra. Esto sigue lo que se considera la separación de las detenidas y su desterramiento de la sociedad.

Luisita: Lo siento mamá, pero es que no voy a renegar de lo que soy (...) Mamá, es que yo prefiero seguir toda la vida en la cárcel que renegar de quien soy.

Amar es para siempre. Temporada 7

Durante toda la trama, hay un conflicto entre los ideales que tienen, entre su manera de ser y entre poder ser libres fuera de la cárcel. Una situación complicada, debido a que, aunque no estén haciendo nada malo, la educación que queda en la sociedad es que hay un miedo latente. Luisita tras hablar con su abuelo y que este le diga “a veces hay que dejar atrás los ideales en aras de un bien mayor”. Desde ese momento se da cuenta que renegar de sus sentimientos significa ser libre y poder continuar su vida con Amelia.

Finalmente, Luisita decide contar al juez que eran las clases de interpretación y que las dos pueden salir libres. Pero sigue incidiendo en la idea de que va a seguir defendiendo el derecho a amar a quien quiera, esto se seguirá mostrando y desarrollando en las

posteriores tramas. En su encarcelamiento Luisita, comparte celda con una prostituta, es decir, con otra de las detenidas por de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.

Cuando Amelia y Luisita se reencuentran fingen que todo está bien, pero aún se nota la tensión de que puedan volver a ser descubiertas. Ahora deben tener aún más cuidado que antes. Amelia confiesa a una amiga que han sido tres días horribles, termina contando que los policías de prisión la humillaron y la trataron como un animal, debido a que la usaron como experimento para conocer el por qué de su inclinación sexual, además de tocarla y realizarle diversas pruebas. Además, no paraban de humillarla y reírse de ella, esto deriva en que se siente sola y tiene miedo en que la vuelvan a llevar a la cárcel.

Fotografía 10. Luisita y Amelia dándose el meñique



Fuente: Atresplayer

Pasado el tiempo, como no pueden tener muestras de afecto por la calle por miedo a volver a ser detenidas o encarceladas, comienzan a darse el meñique como símbolo de un beso. Posteriormente, usan el dedo meñique como lugar para poner sus anillos de compromiso debido a que se ha convertido en algo muy significativo de ellas como pareja.

En la temporada 8, Amelia piensa que la van a detener porque supuestamente han encontrado unos libros de temática homosexual en su librería. Aunque finalmente es una falsa alarma y ha sido un malentendido, Amelia muestra el miedo y el trauma que le produjo haber estado en la cárcel.

Amelia: Prefiero morir en un patio que volver a la cárcel

Amar es para siempre. Temporada 7

4.5.2 Terapias de conversión

Según el informe realizado por Amnistía Internacional (2005), “bajo la idea de 'curar' la homosexualidad eran sometidos a 'tratamientos' mediante terapias aversivas como la

aplicación de descargas eléctricas ante estímulos homosexuales, cesando ante estímulos heterosexuales”. Tomás se aprovecha de un momento de debilidad, debido a que Amelia tenía neumonía para trasladarla al psiquiátrico, debido a que está en contra de que su hija sea lesbiana. Psiquiatras como Juan López Ibor o Antonio Vallejo-Nájera aplicaron estas técnicas durante muchos años, realizando terapias basadas en la inducción al vómito, descargas eléctricas o lobotomías.

Tomás pretende separarlas y que de esta manera se olviden la una de la otra. Mientras, la familia de Luisita está preocupada por Amelia y que ha pasado por ella. Cuando Tomás aparece en casa de los Gómez, indica a Luisita que como no deje a su hija la volverá a denunciar por invertida, otra vez ateniéndose a la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.

Luisita: No se puede ir hasta que me diga donde está Amelia.

Tomás: ya te lo he dicho, para ti muerta.

Amar es para siempre. Temporada 7

La madre de Amelia aparece en escena para contarles a los Gómez donde se encuentra su hija, en estos momentos se observa como Tomás la ha maltratado, para que no cuente nada. Manolita recuerda que menos mal que las mujeres se ayudan entre ellas. De esta manera se introduce el tema de la violencia machista, bastante normalizada en esos momentos. Así como, la falta de educación en las mujeres para desarrollar un futuro laboral independiente.

Luisita: Aunque usted no lo crea, amar a alguien del mismo sexo no es estar enferma

Tomás: (...) El verdadero amor se da entre hombre y mujer (...) En este hospital hay muy buenos especialistas que le curaran este desvarío.

Amar es para siempre. Temporada 7

La primera vez que se ve a Amelia dentro del hospital psiquiátrico, la están indicando que tiene que ir hacia el tratamiento, ella se intenta resistir y llorar, pero está bastante débil. Al día siguiente, se observa que está en silla de ruedas. No reacciona a estímulos, debido a las descargas eléctricas que le han administrado. Cuando Ana, una amiga de las dos, se infiltra en el psiquiátrico y le lee una carta que Luisita le ha escrito, esta no reacciona, solo realiza una leve sonrisa cuando le pone una pulsera que simboliza su relación. El

mayor miedo que tiene todo el mundo es que las descargas produzcan un daño incurable en el cerebro de Amelia.

Ana no quiere contarle a Luisita como está, ya que tiene miedo a su reacción. Así que hasta que no consiguen sacarla de ahí no se entera. Amelia está muy diferente a antes del tratamiento, está apagada y no reacciona al contacto. Incluso se menciona que ha perdido la memoria y los recuerdos. A parte de las consecuencias psicológicas que ha tenido, también se hace hincapié en la física, porque Amelia en ese momento está destrozada.

La recuperación de Amelia está basada en el rechazo a Luisita y en la terapia psicológica. Aunque mejora de manera progresiva físicamente, de manera psicológica no es la misma. Esto se indica en el habla y en la falta de emociones, así como evitar la mirada. Amelia cuenta cómo nunca podrá olvidar lo que ha vivido dentro del psiquiátrico.

Amelia: La única certeza que tengo es que el amor produce dolor. Como dijo aquel médico que me torturó en el hospital militar, el amor entre dos mujeres es un vicio, es algo muy doloroso de lo que hay que huir.

Amar es para siempre. Temporada 7

Finalmente, Amelia se recupera y vuelve a ser la que era antes. Entre ellas no se vuelve a mencionar explícitamente los hechos. En la temporada 8 hace referencia a este hecho, como algo traumático y como algo que nunca se le iba a olvidar.

4.5.3 Ataques homófobos

En *Amar es para siempre*, Luisita y Amelia deciden abrir una librería a la que llaman “La Luna de Cartón” en honor a su historia. Pretenden crear un lugar de encuentro para personas LGTBIQ+, así como un lugar seguro, debido a que también tienen libros con esa temática. Aunque estén seguras del proyecto tienen miedo de que alguien se entere de la venta de estos libros y las denuncie o las haga algo. Amelia desde ese momento decide ser algo más abierta con su orientación sexual y aparece en una revista dirigida al colectivo llamada *Party*. En la historia, esta revista es muy importante a nivel nacional debido a que es la primera publicación masiva de venta libre dirigida al público LGTBIQ+, aunque fundamentalmente a hombres homosexuales o bisexuales.

En estas escenas también se menciona repetidamente al Front d’Alliberament Gai de Catalunya, debido a su labor con la distribución de libros de temática LGTBIQ+ para que ellas los puedan tener en la librería. En ese momento ya se había fundado en la realidad

y estaba comenzando a realizar su labor por el colectivo, principalmente en Cataluña, pero también ayudando a la creación de organizaciones estatales.

Durante el montaje de la librería, comienza a recibir amenazas de todo tipo. Al principio Amelia no quiere contárselo a Luisita, porque piensa que no llegará a más. El día de la inauguración cuando están a punto de cerrar y Luisita está sola, un hombre entra con una botella de alcohol y expresión de fastidio. Cuando va a atenderle, el hombre la agrede dejándola inconsciente y arroja el líquido de la botella. Tras esto prende un encendedor y todo comienza a arder. Finalmente, Amelia aparece y rescata a Luisita.

Esta escena es muy importante para conocer cómo se trataban las agresiones homófobas en los años de la Transición Española, debido a que no estaban penadas por ley ni se consideraban delitos de odio, como hoy en día. Como se ha mencionado en puntos anteriores, la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social era muy estricta y la sociedad en general rechazaba a la gente perteneciente al colectivo LGTBIQ+. Además, todo esto obviamente estaba amparado por la ley, por lo que la ciudadanía perteneciente a estos colectivos se sentía discriminada y rechazada. Por lo que las denuncias por este tipo de agresiones nunca llegaban a realizarse o son retiradas.

Luisita: Amelia necesito que retires la denuncia por favor (...) Si no retiras la denuncia yo voy a la comisaria y voy a decir que el local estaba a mi nombre, que los libros de temática homosexual eran míos, que estaba al corriente de las amenazas y que aun así decidí abrir la librería (...) No podía parar de pensar que te iba a dejar sola en este mundo y me angustiaba mucho más pensar eso, que que me iba a morir.

Amar es para siempre. Temporada 8

La heteronormatividad se convierte en la norma social a seguir. De esta manera se forma un patrón a seguir para que toda orientación no heterosexual pueda ser rechazada y llevada a lo “anormal” (Williams, Connolly, Pepler y Craig, 2005). La igualdad debe trabajarse desde la educación de actitudes y valores, a través de las instituciones públicas, así como las familias y los medios de comunicación.

Destacamos que las agresiones se muestran de muchas maneras no solo de manera física, como la mostrada en la escena analizada, sino que también pueden ser con prejuicios o exclusiones. En *#Luimelia*, no hay ninguna agresión física directamente hacia ellas. Aunque sí que encontramos microagresiones. Uno de los ejemplos fundamentales es

cuando Amelia va a realizar una audición, en este momento no solo se ve una homofobia directa basada en estereotipos, sino también un machismo aún latente en la sociedad.

Productor: Eres demasiado guapa para hacer de lesbiana (...) No me malinterpretes, tengo muchas amigas lesbianas.

#Luimelia. Temporada 1

4.5.4 Manifestación LGTBIQ+

Somos homosexuales, no delincuentes

El Front d'Alliberament Gai de Catalunya impulsa en junio 1977 la primera manifestación a favor del colectivo LGTBIQ+ en Cataluña. “Unas cuatro mil personas, encabezadas (...) por travestis y transexuales, marcharon por Las Ramblas coreando lemas contra la represión hasta que fueron disueltas violentamente por la policía” (Villena, 2020). En esos momentos, se estima que había aún unos 600 homosexuales en centros de rehabilitación, es decir, los actos homosexuales seguían penados y la policía cargó con bolas de plástico contra los manifestantes y realizó decenas de detenciones (Ugarte, 2002). Los lemas de la convocatoria fueron “Nosaltres no tenim por, nosaltres som” (traducción: Nosotros no tenemos miedo, nosotros somos). Además, se realizó referencia con carteles a la derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, con eslóganes como “No somos peligrosos”.

Tras escuchar la radio, Amelia hace referencia a que no ha habido noticias sobre la celebración de esta manifestación. Tanto Luisita como ella hacen referencia a que no han querido dar noticias del evento debido a que la represión policial ha sido muy fuerte. Las dos mencionan que las personas que han acudido y con las que han podido hablar dicen que fue muy violenta y que tienen miedo de acudir a otra.

En *Amar es para siempre* se realiza un salto temporal y la primera manifestación LGTBIQ+ en Madrid se realiza un año antes de como ocurrió históricamente. En la realidad, fue celebrada en junio de 1978 y es la única inexactitud que tiene la historia del colectivo LGTBIQ+ en la trama de Luisita y Amelia. A esta manifestación, acudieron unas 10.000 personas y el lema fue “Aquí estamos y no nos ocultamos” (RTVE, 2019).

Luisita y Amelia realizan su propia manifestación, en la cual realizan carteles con un tono reivindicativo y cuentan con la ayuda de Isabel, la cual pertenece al Front d'Alliberament Gai de Catalunya. En estos momentos se muestra el espíritu reivindicativo de los

personajes y como están en constante búsqueda de una sociedad más inclusiva y con menos prejuicios. La familia de Luisita tiene un miedo, fundamentado en la vigencia de la ley, por lo que son un poco reticentes a participar en la manifestación, pero finalmente terminan acompañándolas.

Luisita: Vamos a convocar una manifestación en contra de la Ley de la Peligrosidad Social, porque queremos que la deroguen.

Marcelino: ¿Pero a quién se le está ocurriendo esto?

Luisita: Amelia y yo hemos decidido convocar esa manifestación porque es muy injusta, porque va en contra de los homosexuales, los inmigrantes y de todo el mundo. Lo que quieren con esa ley es que seamos como ellos quieren que seamos.

Amar es para siempre. Temporada 8

Fotografía 11. Luisita haciendo una pancarta



Fuente: Atresplayer

Cuando comienzan su manifestación gritan el lema mencionado anteriormente. Además, en el capítulo se incluyen imágenes de la verdadera manifestación para ilustrar de manera más cercana como ocurrió. Tras la finalización de la manifestación, los Gómez comentan como fue la brutalidad policial contra los manifestantes que estaban de manera pacífica y la falta de protección que han sentido. Se muestra como en señal de apoyo todos llevan una pegatina con la bandera del colectivo LGTBIQ+, siendo la familia una de las bases de la educación y del apoyo. Además, se habla la importancia del activismo para visibilizar y hacer cambiar de pensamiento a ciertos sectores de la sociedad.

La exclusión de la familia de Luisita por parte de un grupo de personas del barrio se da cuando estos vecinos dejan de acudir al bar familiar, debido a que se han enterado de que han asistido a la manifestación LGTBIQ+. Las represalias por parte de personas con pensamientos opuestos se ven latentes en estos momentos, debido a que prefieren dejar de lado y boicotear un negocio, antes que intentar comprender y respetar otras preferencias sexuales.

4.5.5 Despenalización de la homosexualidad

Luisita y Amelia realizan su última aparición en *Amar es para siempre* en el año 1977, pero aun así se hace referencia a ellas en diversos momentos después de su partida. El Front d'Alliberament Gai de Catalunya creado en 1976, tenía como objetivos principales la derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y la Ley de Escándalo Público. El día 26 de diciembre de 1978, la homosexualidad deja de ser delito castigado por el Código Civil. Aunque esta modificación no entra en vigor hasta 1980.

Pelayo: Es un paso adelante en este país que de alguna manera se despenalice la homosexualidad. Aunque la verdad, poco diga la prensa de la noticia.

Amar es para siempre. Temporada 9

Como menciona un artículo publicado por el Observatorio Andaluz LGTB (2020), *todas aquellas personas que fueran sorprendidas realizando «actos de homosexualidad» debían ser internadas y aisladas en centros para su reeducación social*. Los hombres homosexuales habían sido enviados a centros penitenciarios en Huelva y Badajoz, donde se les realizaban terapias de aversión y eran divididos según si eran activos o pasivos. Las mujeres homosexuales habían sido más ignoradas y no se internaron en centros específicos.

Aparte de la derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, se solicitaba la amnistía para todos aquellos que estaban encarcelados, así como la igualdad plena de todos los ciudadanos. Empar Pineda, activista feminista, en el documental *Pero que todos sepan que no he muerto* (2017) explicaba “*las lesbianas no existíamos para el régimen, era impensable que una mujer pudiera tener sexo con otra mujer*”.

En el año 1985, se puede encontrar una sentencia de indica que la práctica homosexual es impune pero exclusivamente cuando es realizada con “*recato, sigilo, mutuo consentimiento y rehuendo toda publicidad [a pesar de] lo desviado y anormal del*

comportamiento” (Ruiz, 1991). En la década de los 90, algunas Comunidades Autónomas legislan de manera propia sobre las parejas de hecho, permitiendo la unión de personas del mismo sexo.

4.5.6 Aprobación del matrimonio homosexual

El 30 de junio de 2005, España se convierte el tercer país del mundo, tras Holanda y Bélgica, en aprobar el matrimonio homosexual. Esto comenzó en 2004, cuando José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) presentó su candidatura incluyendo posibilitar esto. Se aprobó con 187 votos a favor, 147 en contra y cuatro abstenciones. Esta aprobación de ley aportaba a las personas homosexuales otros derechos como la adopción conjunta, herencias y pensiones. Además, se contaba con el apoyo de un 66% de españoles.

Fotografía 12. Aprobación matrimonio homosexual



Fuente: Agencia EFE

Esta aprobación se vio acompañada de la oposición de la Iglesia Católica, la cual, consideraba la ley como un ataque a la institución del matrimonio. Junto con otras organizaciones, como el Foro Español de la Familia, realizaron a nivel social movilizaciones e iniciativas con el fin de parar esta ley. El Foro Español de la Familia demandó esta propuesta.

El Partido Popular presentó un recurso en el Tribunal Constitucional, este se resolvió tras siete años con ocho votos a favor del matrimonio homosexual y tres en contra.

El primer matrimonio se realizó el 11 de junio de 2005 en Madrid, Emilio Menéndez y Carlos Baturin, que convivían como pareja desde hacía más de 30 años. Mientras que el primer matrimonio lésbico se celebró en Barcelona, 11 días después de la aprobación de

la ley. Estas dos bodas causaron una gran expectación mediática para los medios de comunicación.

En el terreno de la ficción, la primera boda lésbica se muestra con los personajes de Maca (Patricia Vico) y Esther (Fátima Baeza), pertenecientes a *Hospital Central*. Además, fueron unas de las primeras parejas lésbicas en mostrar su vida cotidiana en cualquier serie de televisión española. El 7 de diciembre de 2005, solo cinco meses después de la aprobación de la ley del matrimonio homosexual en España, Maca y Esther contraen matrimonio de manera legal. En esta escena se puede observar tanto a las familias como a las amistades, aunque una de ellas se muestra más reticente ante el matrimonio de ellas, la otra está de forma más activa. Posteriormente, tienen su propia descendencia, y se divorcian.

Luisita y Amelia contraen matrimonio de manera simbólica en el último capítulo en el que aparecen en *Amar es para siempre*. Como ellas realizan siempre el gesto de darse los meñiques porque no podían besarse en público, los anillos son especialmente realizados para situarse en ese dedo. Es una unión simple, delante de los padres de Luisita, los cuales quieren destacar como su relación ha sido muy especial y agradecerlas como gracias a esto han podido ser más inclusivos con el colectivo,

Marcelino: De momento no os podéis casar. Al menos que sea una imagen de vuestro compromiso.

Amar es para siempre. Temporada 8

En *#Luimelia* es claramente diferente, debido principalmente al contexto sociocultural e histórico en el que viven. En las temporadas dos y tres, Luisita se muestra más reticente al hecho de casarse porque considera que es algo arcaico y que significa retener a alguien. Mientras que Amelia tiene otra visión más clásica sobre casarse y sobre el significado de matrimonio, como celebración de la vida y del amor. Aunque Luisita al principio no entiende que su novia tiene una visión diferente y da por hecho sus opiniones. La comunicación entre ellas es clave para solucionar sus diferencias.

La cuarta temporada, gira en torno al matrimonio y a los problemas que tienen que solucionar para casarse. Luisita se ha hecho una idea de boda y quiere sorprender a Amelia, pidiéndola matrimonio y gastando mucho dinero, pero al tener problemas económicos no es posible. Amelia es más racional y tiene un pensamiento más calmado,

mientras que Luisita es más impulsiva; son una pareja muy complementaria. Se realiza incluso una pedida de matrimonio.

Luisita: Yo no sé, cómo lo vamos a hacer, pero te juro que vas a tener esta boda. Esto que voy a hacer puede que sea la petición de matrimonio más cutre de la historia. ¿Quieres casarte conmigo?

Amelia: ¿Tú quieres casarte conmigo?

#Luimelia. Temporada 4

En este momento se hace referencia a que a ninguna de las dos les vale el anillo en ningún dedo, excepto en el meñique. Por lo que las dos se lo colocan ahí. Aunque, haciendo justo lo contrario que en los 70, debido a que en este momento se pueden casar de manera legal y mostrar su amor.

Cuando se lo van a contar a los padres de Amelia, se proyectan flashbacks de cómo se vivió la aprobación del matrimonio homosexual en su casa. Mientras que Amelia se emociona y decide salir del armario, su padre dicta que el matrimonio es entre un hombre y una mujer, y que no entiende que se paseen con las carrozas. Tomás es un hombre homófobo que no pretende entender a su hija, aunque llega un momento en el que simplemente ignora lo que hace, y su novia de ese momento, para él, solo es una amiga. Esta escena muestra que en 2005 las opiniones retrógradas estaban más amparadas, mientras que en 2021 prefiere simplemente ignorar.

Finalmente, ellas se casan tanto por lo legal como realizando su propia celebración. En la boda legal piensan que el Concejal es homófobo y ellas mismas recalcan su derecho de poder casarse así. Aunque realmente lo que ocurre, es que él se está quejando de que el texto no es inclusivo y parece que solo hace referencia a las parejas heterosexuales (*los cónyuges* en vez de *las cónyuges*). La celebración real está más enfocada a la celebración de la relación y del amor.

5. CONCLUSIONES

La televisión y las redes sociales son piezas clave para transmitir y mostrar comportamientos, así como a la hora de visibilizar a diferentes colectivos. Durante los últimos años, la presencia del colectivo LGTBIQ+ ha aumentado en las series de televisión, aunque, en ocasiones suele estar basada en estereotipos que estigmatizan al colectivo. En el caso de las mujeres lesbianas o bisexuales, se cae en la censura o la sexualización de los personajes.

Tanto en *Amar es para siempre* como en *#Luimelia*, los dos personajes protagonistas tienen un desarrollo tanto individual como de pareja, indicando que las tramas no quedan reducidas a su orientación sexual. Aunque, en ocasiones quedan reducidas a estereotipos, como el de lesbiana *ultrafemme*, siendo personajes muy femeninos que siguen unos cánones de belleza occidentales. Es decir, no se puede observar una diversidad dentro de las dos series. Aunque es importante destacar que en el análisis de *Amar es para siempre* se ha tenido en cuenta el contexto histórico y sociocultural en el que se desarrolla, en el cual influyen situaciones como el rechazo social o la discriminación. En cambio, en *#Luimelia* esto no ocurre de manera tan directa, debido a que hay una evolución de la mayor parte de la sociedad, aunque todavía se muestra la homofobia liberal. Esto nos hace reflexionar acerca de que, aunque haya leyes que amparen y protejan los derechos del colectivo LGTBIQ+, es necesario seguir luchando y reivindicando una sociedad más igualitaria e inclusiva.

Para un colectivo que ha estado tan perseguido y estigmatizado como es el LGTBIQ+ es importante conocer la historia y raíces que han tenido, sobre todo en el propio país. Los derechos se han ido consiguiendo de manera progresiva, porque en un periodo de apenas 40 años la homosexualidad ha pasado de ser ilegal a poder celebrar matrimonios de manera legal. Pero el camino no ha finalizado, ya que se siguen escuchando noticias de agresiones homófobas, así como algunos partidos políticos de ideología de ultraderecha pretenden retroceder en materia de derechos y aceptación hacia las personas pertenecientes al colectivo.

Como hemos visto en los resultados de la encuesta, las audiencias solicitan cada vez más estos productos, así como cada vez son más críticas y tienen en cuenta diversos factores para consumirlos. No están de acuerdo con la censura que se impone frente a parejas

heterosexuales. Al igual que se tiene en cuenta la sexualización que pueden sufrir los personajes, no es lo mismo para la audiencia una visibilización de la sexualidad femenina sáfica que una sexualización para hombres heterosexuales. Además, aunque pertenezcan a otros países y no compartan el mismo contexto sociocultural están interesadas en la representación siempre que esta sea buena y tenga una buena historia y un buen desarrollo. Aunque es importante destacar que esto suele quedar relegado a mujeres lesbianas y bisexuales. Esto también influye en los diferentes grupos de edad, la consumición de estos formatos no queda resumida a ningún grupo, aunque en algunos haya una mayoría.

Las productoras y cadenas se tienen que adaptar a estas exigencias de la audiencia, dejando de lado problemáticas como “El Síndrome de la Lesbiana Muerta” o la “Heterosexualidad Obligatoria”. Son tramas que no tienen en cuenta los sentimientos u opiniones de la audiencia, ya que dan a entender que los personajes sáficos no tienen finales felices o no solo sirven para enganchar durante un tiempo a la audiencia, que consuman el producto y al final darles de lado.

La necesidad de representación es cada vez más visible, sobre todo para estas mujeres que siempre han quedado relegadas a un segundo plano y que en estos momentos están comenzando a sentirse identificadas. También para aquellas chicas jóvenes que están descubriendo su sexualidad y necesitan referentes en los cuales se ha normalizado la orientación y no tienen un final trágico, ya que, aunque haya conflictos en las tramas pueden terminar bien. Luisita y Amelia han sido y siguen siendo referentes. Todavía queda un largo camino en la televisión española para que haya personajes sáficos incluidos de manera natural y correcta en las series.

En conclusión, se tiene que seguir luchando por una sociedad más justa e igualitaria, por una representación de personajes sáficos que puedan ser referentes positivos para la audiencia, sea o no del colectivo. Tanto en la industria audiovisual como en las redes sociales. Todo esto, junto con más políticas que protejan a las personas y sus derechos, así como mayor comprensión, hará que nuestra sociedad sea más equitativa. En las series de televisión se ha apreciado esa evolución social, pero todavía queda por incluir un mayor abanico de personajes y situaciones. De manera progresiva se podrá conseguir una integración del colectivo en el conjunto de la sociedad.

6. BIBLIOGRAFÍA

“FAGC contra la Ley de peligrosidad social” Repositorio HISREDUC, consulta 30 de abril de 2022, <http://repositorio.historiarecienteenlaeducacion.com/items/show/2755>.

“La sentencia que concede la adopción a una pareja de lesbianas desata un intenso debate social”. Caja Madrid. Archivado desde el original el 31 de agosto de 2007

AGENCIAS “La primera boda entre dos mujeres se celebra en Cataluña”. CADENASER.COM. 22 de junio de 2005. Archivado desde el original el 23 de noviembre de 2011.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. *España: poner fin al silencio y a la injusticia. Informe de Amnistía Internacional.*

ANTENA 3. (2020). *La despedida de Luisita y Amelia inunda las redes sociales con mensajes llenos de emoción, cariño y reivindicación.* <https://bit.ly/3uX2SR1>

ANTENA 3. (2021) *Los datos de #Luimelia Tres* <https://cutt.ly/wGzyMkg>

BERNARDO, A. (2015) *Cuando las Ramblas quisieron ser Stonewall.* Hipertextual

CHATMAN, S. (1990). *Historia y discurso. La estructura narrativa en la novela y en el cine.* Madrid: Taurus

EFE “Más de la mitad de los españoles afirma estar de acuerdo con el matrimonio entre homosexuales”. elmundo.es, EFE. 22 de julio de 2004.

FEJES, F.; PETRICH, K. (1993). *Invisibility, homophobia and heterosexism: Les-bians, gays and the media.* Critical Studies in Mass Communication.

FISKE, J. (1997) *Television culture.* London: Routledge

FRANÇA ROCHA, M. E. (2001). *La contribución de las series de televisión a la formación de la identidad de los adolescentes. Análisis del contenido y de la recepción de la serie "Compañeros" de Antena 3.* (Tesis doctoral). Amparo Huertas (directora). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona

GUERRERO-PICO, M.; ESTABLÉS, M. J. y VENTURA, R. (2017). «El Síndrome de la Lesbiana Muerta: mecanismos de autorregulación del fandom LGBTI en las polémicas fan-productor de la serie *The 100*». Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura

- J. BOND, B., & L. COMPTON, B. (2015). *Gay On-Screen: The Relationship Between Exposure to Gay Characters on Television and Heterosexual Audiences' Endorsement of Gay Equality*. Journal of Broadcasting & Electronic Media.
- JACKSON, S.; GILBERTSON, T. (2009). «*Hot Lesbians': Young People's Talk About Representations of Lesbianism*». Sexualities
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Carmen Gloria (2001): “*La estructura dramática en TV: una fórmula para atrapar a la audiencia*”, en Cuadernos de Información, vol. 14, 2001.
- MAROTO, OLGA. (2013). *Plumofobia in the air: El estereotipo de la lesbiana ultrafemme* (Trabajo Fin de Máster). Universitat de Barcelona, Barcelona, España.
- MÉRIDA JIMÉNEZ, R. M. (2006). *Estudios queer y sexualidades transgresoras*. Educación y Biblioteca
- METZ, C. (1968) *Ensayos sobre la significación en el cine*. Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo
- MILLWARD, L.; DODD, J. G.; FUBARA-MANUEL, I. (2017). *Killing Off the Lesbians: A Symbolic Annihilation on Film and Television*. Carolina del Norte: McFarland
- MINISTERIO DEL INTERIOR (2020) *Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España*
- MIRA, A. (2004) *De Sodoma a Chueca: una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*. Egales
- MONTERO, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós
- MORA, MARTÍN (2002) *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Athenea Digital
- MOSCOVICI, S. (1979). “*El Psicoanálisis, su Imagen y su Público*”. Editorial Huemul, Argentina 1979
- NIELSEN (2021) *Nielsen Consumidor Digital LGTBIQ+: la equidad en la publicidad y los medios*

OBSERVATORIO ANDALUZ LGTB (2020) *Se cumplen 42 años de la despenalización de la homosexualidad en España*

OBSERVATORIO DE LA DIVERSIDAD EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES (2020) *Análisis sobre la representación de la diversidad en la ficción española del 2020 en cine y televisión.*

OLMEDA, F., (2004) *El látigo y la pluma*. Grupo Anaya

"OSBORNE, R., ROSÓN, M. (2013). *Mujeres Bajo Sospecha. Memoria y Sexualidad (1930-1980)*. Madrid: UNED"

PICHARDO, J.I; STÉFANO, M; FAURE, J.; SAÉNZ, M. Y WILLIAMS, J. (2015). *Abrazar la diversidad: propuesta para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Madrid: Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades. https://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/noDiscriminacion/documentos/Abrazar_la_diversidad_v_d.pdf

PLATERO MÉNDEZ, R. (2008). "Las lesbianas en los medios de comunicación: madres, folclóricas y masculinas." *Lesbianas: Discursos y representaciones*. Barcelona: Melusina

RALEY, A. B.; LUCAS, J. L. (2006). *Stereotype or success? Prime-time television's portrayals of gay male, lesbian, and bisexual characters*. *Journal of Homosexuality*

REQUENA, A.; ARMUNIA, C. (2021) *La paradoja LGTBI en España: líder en avances sociales pero escenario de crueles agresiones homófobas*. Eldiario.es

RICH, A. (1996). *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. DUODA: estudio de la diferencia sexual, 15-48.

RUIZ RICO, J.J. (1991). *El sexo de sus señorías*, Ed. Temas de hoy, Madrid.

SAMPEDRO BLANCO, V. F. (2008). *La jerarquía de las identidades mediáticas*. En García Jiménez, A., Núñez Puente, S., & Pérez-Amat, R. (coords.), *Comunicación, identidad y género*, vol. 1. Fragua

SÁNCHEZ MELLADO, L. (2009). *La generación sin armario*. El País, disponible en: http://www.elpais.com/articulo/portada/generacion/armario/elpepusocepts/20090208elpepspor_9/Tes

- SPARGO, T (2004) *Foucault y la Teoría Queer*. Barcelona: Editorial Gedisa
- SUCH, MARINA. (2020). '*Amar es para siempre*' fue la serie más tuiteada en 2019. Fuera de series. <https://bit.ly/3sEO5tL>
- TRUJILLO BARBADILLO, G. (2007). *Identidades y acción colectiva. Un estudio del movimiento lesbiano en España (1977-1998)*. (Tesis doctoral). Andrew Richards (director). Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Madrid.
- UGARTE PÉREZ, J., (2002): *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la transición*. Editorial EGALES, Madrid
- URBANO, P. (2008) *La Reina muy de cerca* Barcelona, Editorial: Planeta
- VILLENA ESPINOSA, R. (2020). *50 años de orgullo. Un repaso escrito y visual por la historia del movimiento LGTBIQ+ en España*.
- VIÑUALES, O. (2000) *Identidades lésbicas*. Ediciones Bellaterra
- WITTIG, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales Editorial

